

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º5063

CELEBRADA EL MARTES 18 DE ABRIL DE 2006
APROBADA EN LA SESIÓN 5068 DEL MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2006



ARTÍCULO

**TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA**

1. <u>INFORMES DE DIRECCIÓN</u>	2
2. <u>CONSEJO UNIVERSITARIO</u> . Propuesta para realizar foro sobre el actual contexto político nacional	20
3. <u>VISITA</u> . Representantes de la JAFAP, el CICAP y la Oficina de Recursos Humanos	28

Acta de la sesión **N.º 5063, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes dieciocho de abril de dos mil seis.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Director, Área de Ciencias Básicas; Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; Srta. Jéssica Barquero Barrantes, Noylin Molina, Sector Estudiantil, M.L. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales, M.B.A. Walther González Barrantes, Sector Administrativo; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y la Dra. Montserrat Sagot.

Ausente con excusa: Dra. Yamileth González.

ARTÍCULO 1

Informes de Dirección

a) Justificación de la ausencia de la Dra. Yamileth González a la sesión plenaria.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR comunica que la Dra. Yamileth González le informa que el día de hoy no podrá estar presente en la sesión por tener una reunión urgente de CONARE en Nicoya, y como se trasladó a Guanacaste, va a aprovechar pues tiene algunas reuniones pendientes en esa sede.

b) Publicación del acuerdo tomado por el Consejo Universitario sobre el TLC.

El Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Arrocera Nacional, señor Óscar Campos Chavarría, envía una nota en la que solicita respetuosamente al Consejo Universitario publicar en algunos de los medios escritos de comunicación nacional el acuerdo tomado sobre el TLC

c) Mesa redonda “Responsabilidad Social Empresarial: el caso de la Península de Papagayo”.

El Gerente del Programa de Relaciones Comunitarias “Creciendo Juntos” de la Península de Papagayo, invita a una mesa redonda “Responsabilidad Social Empresarial”: El caso de Península Papagayo”, por realizarse el jueves 20 de abril a las 6 p. m., en el Auditorio de la Universidad de Costa Rica, Sede de Guanacaste. La licenciada Ernestina Aguirre V. asistirá en representación del Consejo Universitario.

d) Informe de participación del Lic. Esteban Pérez en los cursos de post grado, organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha

El licenciado Esteban Pérez Cedeño, Asesor Legal del Consejo Universitario, envía el informe sobre su participación en los Cursos de Post grado organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha, en coordinación con la Corte Suprema de Justicia y la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica. Apoyo económico ratificado en la sesión 5044, 13, del 14 de diciembre del 2005.

e) Análisis de la demanda de profesionales en el periódico *La Nación*, en el 2005

La Oficina de Planificación de la Educación Superior, OPES, envía el documento denominado "Análisis de la demanda de profesionales en el periódico *La Nación*, en el 2005".

f) Foro "Agenda ambiental e hídrica 2006-2010"

Finalmente, debido a que ingresó tarde el viernes y no se pudo incorporar en el documento, el Ministerio de Ambiente y Energía envía una nota, por medio de la señora Yamileth Astorga, coordinadora de PROGAI de la Universidad de Costa Rica, que dice:

"La Comisión Especial de Asuntos ambientales de la Asamblea Legislativa en colaboración con la Asociación Mundial del Agua en Centroamérica, la Red Centroamericana de Acción de Agua en la Fundación para el Desarrollo Urbano, el Centro de Derecho Ambiental de los recursos naturales y la Universidad de Costa Rica a través del programa institucional de gestión ambiental integral están organizando el foro agenda ambiental e hídrica 2006-2010. Este foro se llevará a cabo mañana de 7:30 a. m. a 11:00 a. m. en el Hotel Radison. El objetivo de este foro es entregar a los señores y a las señoras diputadas electas un documento de evaluación y propuesta de una agenda ambiental e hídrica del país donde se hace una priorización de las leyes necesarias para una gestión ambiental sostenible del país e incorpora como estudio el caso del proceso construcción de la ley del recurso hídrico con sus lecciones aprendidas. Por ello le estamos proponiendo a la Universidad la participación y el protagonismo necesario para que la actividad sea un éxito reconociendo la importancia de la temática del país en esta coyuntura. De esta manera le invitamos muy cordialmente".

Agrega que la nota viene dirigida al Director del Consejo; sin embargo, el día de mañana hay sesión por lo que considera importante que uno o dos miembros del Consejo asistan a esa actividad. En la parte de ambiente, el Dr. Luis Bernardo Villalobos es el que ha venido trabajando dentro de esa comisión por lo que lo propone a él.

EL ING. FERNANDO SILESKY menciona que en los últimos tres años ha estado muy de cerca con la promulgación de la ley de aguas, tanto desde el punto de vista de facultad como en lo personal. Es un tema que siempre le apasiona en lo técnico y en el aspecto político, que es lo esencial para el país, donde se están definiendo líneas fundamentales sobre el agua como recurso, como derecho, y no como una mercancía que es lo que algunos entes y grupos pretender dar.

Igualmente, él recibió una invitación y menciona que en todos los foros anteriores ha estado presente por lo cual considera que si le dan la posibilidad de asistir, tendría una continuidad en ese proceso. Además, del aspecto interno como de la política institucional en la Comisión, han estado tratando de incorporar el eje del ambiente, específicamente en el manejo y la gestión del agua, esperando que para la próxima propuesta de políticas institucionales se incorpore el tema de desarrollo sostenible humano.

LA M.Sc. MARIANA CHAVES expresa que le interesa participar porque a ella le correspondió coordinar la comisión a escala de la Sede de Occidente, con respecto a lo que son las cuencas hídricas y todo lo que tiene que ver con el agua y el tema de la salud. Esa comisión está unida junto con la del Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social y algunos representantes del área de Occidente, elaborándose un extenso trabajo al respecto. Cuando le llegó la invitación, consideró que el argumento era de su interés por lo que le gustaría participar.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE manifiesta que ella recibió la invitación y le envió una carta de solicitud al señor Director para participar en dicho evento. ¿Por qué ella quiere participar? Porque como miembro de la Federación de los Colegios Profesionales es la que mantiene ese enlace con las señoras y los señores diputados en la búsqueda a las soluciones de los problemas, cuando se presentan proyectos, propuestas de diferentes instancias, y con más razón las de la Universidad de Costa Rica. Dentro de esa comisión en que están todos los compañeros, lo que corresponde a la contaminación ambiental ha participado activamente.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR plantea que deja a la decisión de todas y todos los miembros el querer participar. Para el día de mañana se inicia cómo es que se quiere discutir el tema del régimen académico y se quiere dejar avanzado. Es un tema central y es importante que se deje con una idea clara el argumento de ese contenido que puede ser de diferentes salidas a los que se está presentando como propuesta a la Comisión Especial por lo que le gustaría que estuvieran todos las y los miembros del Consejo.

Estima que lo ve difícil que estén todos presentes para el día de mañana en la sesión, por lo que reitera que lo deja a disposición del plenario. Él considera que podrían ir los cuatro compañeros, pero habría un quórum raquítico y se podría avanzar muy poco en el régimen. Le complacería que la decisión que se tome en ese tema fuera con la participación de todas y todos los miembros. Sugiere que se sesione en la tarde aunque depende de algunas circunstancias.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS comenta que por la trascendencia del asunto no es solo el tema del agua el que se va a tratar, sino el contenido de la agenda ambiental para el próximo gobierno, por lo que estima importante que todos los miembros del Consejo Universitario estén presentes y hay de por medio un gran interés desde cada ámbito al que pertenecen los compañeros. Considera que una opción es realizar la sesión en la tarde, reacomodando la reunión de la Comisión de Jurídica, pues en otras ocasiones ya se ha hecho.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR señala que dado el interés, él acoge la propuesta.

Seguidamente, somete a votación que la sesión del día miércoles 19 de abril se inicie a la 1 p. m., y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, ML Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González y la Dra. Montserrat Sagot.

A FAVOR: Once miembros

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA sesionar el día de mañana a partir de las trece horas.

g) Actos de graduación en Guápiles y Limón

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR menciona que otro punto de ese informe se va a agregar antes del acuerdo para que este quede de último en el informe. Hace falta la presencia de alguna compañera o compañero en los actos de graduación de Guápiles y Limón. En principio él iba a ir, pero se le presentó una situación para el próximo viernes en la tarde que le impide estar presente. En la Sede de Limón es a las 3 p. m. y en Guápiles a las 5 p. m. Considera que podrían ser dos miembros que realicen la visita.

En la nota que se le envió al señor Vicerrector de Vida Estudiantil, donde se mandó la lista de las y los miembros del Consejo Universitario que asistirían a las diferentes graduaciones, al final se le agregó una anotación para que se buscara la forma de coordinar en la sede, de tal manera que se hiciera más fácil la presencia de los miembros, y que en el horario de 3 p. m. y 5 p. m. la misma persona que iría a Limón, de regreso a Guápiles no podría hacer el trayecto.

Lo que estima para resolver esa situación es que la persona que va a Limón haga el esfuerzo para que pueda estar a las 5 p. m. o 5:30 p. m. a Guápiles, y si no fuera posible, solo se contaría con esa presencia en el acto de graduación de Limón.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR señala que en principio el Ing. Fernando Silesky va a tratar de poder asistir a tal acto.

h) Informe de Miembros

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que para todas y todos es conocido que lamentablemente el viernes 7 de abril, antes de la Semana Santa, un compañero de la Universidad, el señor Édgar Fernández, quien fue el conductor que los llevó a Golfito, tuvo un accidente de tránsito la noche anterior y falleció. La gran mayoría del Consejo Universitario acudió a las honras fúnebres cuando estuvo el cuerpo en la Oficina de Transportes y al funeral, por lo que solicita que se haga un minuto de silencio en su memoria y además hacer una comunicación a su familia.

Realmente, él fue un universitario que comprometido. A quien conoció hace algunos años cuando tenían un proyecto en La Cruz de Guanacaste, posteriormente en la campaña al Consejo Universitario y fue gran colaborador. Considera que la Universidad de Costa Rica pierde a un compañero que tenía un gran espíritu de compromiso institucional.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR indica que se van a tomar esa acción en el momento que se concluya los informes de miembros.

EL MBA WALTHER GONZÁLEZ comenta, en relación con la Semana Santa, que le asombra que hechos acaecidos hace 2.000 años tengan vigencia en la actualidad especialmente por los santos silenciosos que cohabitan con todos y todas. Se siente muy gozoso de encontrarlos y verlos tan llenos de vida.

Se une a lo que señalaba el Dr. Luis Bernardo Villalobos y agrega algunas palabras. El señor Édgar Fernández Mora fue un compañero que ingresó en la Universidad de Costa Rica el 14 de enero de 1986, tenía 20 años de trabajar con la Institución. Inició trabajando en el Taller de Mantenimiento que en aquella época era el Taller de Carpintería. A partir de 1989 pasa a laborar en la Sección de Transportes, hasta el día de su fallecimiento; por lo tanto la Institución logró 20 años de calidad de servicio en este funcionario. Nació el 10 de noviembre de 1957, tenía 49 años, era casado con dos hijos, un varón de 17 años y una niña de 15 años. Conocido como "Gega" dentro de su recinto de trabajo, muy querido y con un dicho que quienes acudieron, como bien mencionaba el Dr. Luis Bernardo Villalobos a la Sección de Transportes, lo tenían escrito en la pizarra *qué, mi hermanito*, eso lo distinguía a "Gega". Características rescatables, inclusive, de oídos de sus propios compañeros era que fue una persona totalmente alegre, responsable, servicial, crítico, solidario.

Seguidamente, rescata una anécdota Édgar Fernández fue el conductor que los llevó de viaje a Golfito y en la memoria de todos y todas quedará encendida cuando vieron a un compañero con una identidad universitaria porque no tuvo reparo en sentir que llevaba a los miembros del Consejo Universitario, sino que yendo en el camino por la costanera nos dijo: "alguien quiere ceviche" y de todos los que estaban en la buseta, ninguno respondió. Un compañero que no tenga identidad ni membresía hubiera seguido su camino pero Edgar, muy él, muy universitario dijo "a pues yo sí" y detuvo la buseta dirigiéndose al restaurante para comerse el ceviche e inmediatamente todos los demás hicieron acto de presencia y degustaron del delicioso ceviche, a tal punto que cuando venían de regreso para San José lo primero que le dijeron a Édgar, después de saludarlo, era que no se olvidara del ceviche.

Ese era él, una persona totalmente entregada, dispuesta, por lo que igual a lo que solicita el Dr. Luis Bernardo Villalobos está de acuerdo que se guarde un minuto de silencio en su memoria, y que sea comunicado a su familia, a la Sección de Transportes, y a todos y todas como sus compañeros.

EL ING. FERNANDO SILESKY se refiere a las publicaciones que sacó el *Semanario Universidad* del 6 de abril del 2006, en páginas contrapuestas. En una de ellas, la periodista Lisbeth Huertas Jiménez hace un resumen de lo acordado por el Consejo en forma muy clara, equilibrada, y con un sentido de heroísmo que realmente vale la pena que se exprese. Ella plantea todos los aspectos que fueron considerados dentro del Consejo y que a través de la validez de ese planteamiento han hecho repercusión en el

país por lo serio y profundo de esa propuesta. Se da una divulgación muy amplia a lo interno y fuera del país, por medios convencionales y no convencionales.

Considera que lo que expresó la señora Lisbeth Huertas fue importante, pero por otro lado el mismo *Semanario* le dio una forma que en lo personal no le gustó. Hasta cierto punto está socavando y falseando el acuerdo que en forma unánime se dio entre el Consejo Universitario. El título de esa publicación dice: "*Estudiantes promovieron decisión del Consejo*" Estima que esas palabras dan armas a las personas que están a favor del Tratado de Libre Comercio (TLC) de comentar que el acuerdo del Consejo no tiene la validez del caso porque los miembros –según su conclusión– fueron manipulados por los estudiantes. Él lo entendió así con esa publicación. En *La Nación*, cuando el Instituto Costarricense de Electricidad sacó un acuerdo en contra del TLC para socavar ese acuerdo fueron simples en decir que el acuerdo fue propuesto por los sindicatos del ICE, situación que tampoco fue cierta.

Desde ese punto de vista, plantea su inconformidad hacia el periódico por la forma en que relataron la publicación de los estudiantes, tratando de restarle la validez al acuerdo unánime y profundo de la discusión que la misma comisión hizo y que fue acordada en su totalidad por el Consejo.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT manifiesta que ella conversó con la Srta. Noilyn Molina sobre el asunto antes de que la publicación saliera. Desconocía que iba a salir como tal. Es evidente que el Consejo Universitario tuvo un proceso de discusión en el que participaron la Srta. Jéssica Barquero y otros compañeros de la comunidad universitaria y se fue construyendo un consenso sobre el tipo de acuerdo que se iba a sacar. Los documentos fueron aportados por todos los compañeros y las compañeras que participaron en la comisión, incluyendo a los estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUCR) que enviaron una serie de documentos importantes, al igual que lo hicieron la señora Juliana Martínez, el señor Jorge Romero, etc.

La Comisión trabajó desde el inicio en esa dirección y tanto la Srta. Jéssica Barquero y el MBA. Walther González son testigos. Siempre hubo claridad en que la posición de la Universidad de Costa Rica debía ser recomendarle a la Asamblea Legislativa no aprobar el TLC; es decir, en el seno de esa comisión nunca se planteó una situación diferente, no hubo divergencia de opinión, pues todos los miembros de la comisión estaban claros. Existieron algunas discusiones sobre cómo plantear el acuerdo, en el sentido de que si se hacía el documento más extenso o corto, donde se puntualizara ciertos elementos, o más grande de análisis, que si se apoyaba o no el documento anterior que el Consejo había trabajado, porque algunos no estaban de acuerdo con ese documento. Desde que la comisión empezó a trabajar hace varias semanas, el consenso siempre fue que la Universidad debía recomendarle a la Asamblea Legislativa la no aprobación del TLC.

En el seno del plenario, los términos del acuerdo fueron proyectados más claramente al acoger la recomendación de la Srta. Jéssica Barquero de plantear el rechazo. El espíritu del acuerdo desde el inicio y el de la comisión fue no recomendar la aprobación del Tratado de Libre Comercio.

Considera que el artículo del Semanario *Universidad* no refleja la realidad del proceso que se vivió. Ella reconoce, y siempre se lo expresó tanto a la Srta. Noylin Molina como a la Srta. Jéssica Barquero, la importante participación que tuvieron y el aporte en la documentación que la Srta. Barquero brindó en particular.

Es evidente que había una comisión trabajando con una línea clara hacia dónde dirigirse. Asimismo, no sabían la recepción que iba a tener en el plenario el documento como tal, si se iba o no a modificar, pero sí existía una comisión con un espíritu claramente definitivo en que la posición de la Universidad de Costa Rica debía ser transparente, e incluso, los términos de la discusión de la comisión es que había llegado el momento de la verdad pues ya no se podía andar con posiciones neutrales, recomendativas, y era el momento en que había que plantear claramente una posición.

Desde esa perspectiva, coincide con lo que opina el Ing. Fernando Silesky, en que el título del artículo ya de por sí lleva a una visión equivocada de lo que fue el proceso. Los estudiantes como miembros de la comunidad universitaria participaron en una labor muy importante pero, evidentemente, hubo otros miembros de la comisión, e incluso el mismo plenario, ya tenía una posición claramente formada hacia dónde tenía que dirigirse el acuerdo.

Cree que hubo una decisión editorial del Semanario *Universidad* de escogencia del título de ese artículo, de lo que incluyeron o no en él, que no refleja para nada el mecanismo que siguió la comisión y el plenario, y desde su punto de vista no reconoce los aportes de distinguidos miembros de la comunidad universitaria como los de la comisión que estuvieron claros y sobre acuerdo al que se llegó.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO menciona que de parte del sector estudiantil tenían mucho temor pues había que esperar la posición que iba a tener el Consejo Universitario, había cierto recelo y desconocían cuál era la posición final que iba elegir el plenario.

En los carteles que hicieron convocando a las personas para que asistieran a hacer el mitin, decía *no a la renegociación*, porque pensaron que esa iba a ser la opción que el Consejo iba a presentar, reitera, era una opción pues cualquier cosa podía suceder. Posiblemente, el Consejo hubiera manifestado que si bien es cierto que el Tratado de Libre Comercio tiene todas esas carencias, tal y como está, no es la opción más viable. De hecho, en la comisión el acuerdo que se había presentado en un inicio decía: *solicita no aprobar el TLC tal y como está*. Ella le comunicó a la señora Giselle que no estaba de acuerdo y le solicitó que se eliminara el *tal y como está* porque consideraba que era abrir un portillo.

Asimismo, le informó a la Dra. Montserrat Sagot que de parte del sector estudiantil estaba trabajando un documento paralelo que iba a ser un dictamen de minoría en caso de que se esa opción mantuviera. Al final, todo el trabajo que habían hecho hasta altas horas de la noche para elaborar el dictamen, cuando vieron la situación de emergencia y se dijo que tenían que sacarlo rápidamente con las informaciones de todos, ellos enviaron el dictamen completo para que sirviera como insumo a lo que al final felizmente salió de parte de la comisión. Del sector estudiantil, en ese sentido, se pudieron hacer bastantes soportes.

Por otro lado, estima que el Semanario *Universidad* lo que recibió fue un asunto visual en buena parte. Se sacaron alrededor de 500 afiches colocados por toda la Universidad convocando a presionar al Consejo Universitario y cree que eso funcionó y así lo captó el grupo de comunicólogos.

Considera que no es tan grave la publicación de ese artículo, no tiene mayor incidencia y no cree que vaya a ser interpretado, por lo menos el Ing. Silesky lo descifró como que se distorsiona la realidad de lo que en gran parte ocurrió. Es válido y necesario que el Semanario *Universidad* haga ese tipo de cosas.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE comenta que apoya la posición del Ing. Fernando Silesky y la Dra. Montserrat Sagot. Le da tristeza porque esa situación debilita la posición de la Universidad, cuando más bien los esfuerzos deberían unirse para hacerse más grandes. ¿Por qué? Porque lo que se debe resaltar es que ni siquiera es la opinión de los miembros del Consejo Universitario, son estos analizando los mismos estudios que especialistas han hecho a escala institucional, es la recopilación de un trabajo de análisis que se ha realizado en el seno de la Universidad por especialistas de los diferentes campos, no lo pudo haber ejecutado una sola persona, porque es un tratado tan complicado que necesita el análisis de especialistas de diferentes disciplinas.

Lo que la Universidad de Costa Rica le ofreció al país con ese dictamen fue el resultado de ese estudio de varias disciplinas. Realmente, las pocas frases que ha leído en la publicación la desilusionaron profundamente porque la mayoría de los miembros en el plenario se han manifestado claramente desde hace mucho tiempo con respecto al TLC; no fue en esa sesión donde se discutió.

El Consejo Universitario no improvisó ningún aspecto en ella, lo que hizo fue llegar a una conclusión final después de todo un proceso de razonamiento institucional, con especialistas de varios campos.

Agrega que quiere que toda esa situación no quede únicamente en las actas del Consejo Universitario, sino que se tome alguna acción específica, aclarando que si bien el aporte del sector estudiantil es y ha sido fundamental, no fue el que decidió el resultado final; este se decidió por el aporte y análisis de todos los que participaron. Por eso se niega totalmente a que se diga que su opinión dentro de la mesa estuvo presionada o influenciada por el grupo estudiantil, sin que ella hubiera reflexionado, leído, tratado de entender las diferentes aristas del TLC. Le solicita al señor Director qué opciones se podrían generar para hacer una aclaración de lo que implicó ese acuerdo del Consejo y de esa evolución que está planteando la Dra. Montserrat Sagot.

Por otro lado, quiere saber sobre la propuesta que planteó la Junta Directiva de la Corporación Arrobera, sobre la posibilidad de que el Consejo publique en los medios de comunicación el documento. ¿Qué son demasiadas páginas? No importa, le parece que es de tal trascendencia para el país y desconoce por qué se tiene que medir el asunto en términos económicos si es en otros aspectos que hay que evaluarlo. El publicar el acuerdo completo del Consejo Universitario es sano para Costa Rica.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE comenta que en la Federación de Colegios Profesionales le preguntaron cuántos representantes estudiantiles había en el plenario. Porque el título de la publicación empieza: *"Estudiantes promovieron decisión del Consejo"* y además agrega que representantes estudiantiles fueron clave en el pronunciamiento en contra del TLC que realizó el plenario universitario.

Por otro lado, al final en esa intervención del Presidente de la Federación dice: *"quien además hizo énfasis en que dicha decisión fue impulsada por el movimiento estudiantil"* La intervención de la Srta. Jéssica Barquero dice: *"explicó que el acuerdo se encontraba a que el Tratado de Libre Comercio fuera renegociado, pero que luego se inclinó a la posición de que el movimiento estudiantil acordó rechazar el mismo"*. Estima que está completamente desorientada y así lo interpretaron. La Srta. Barquero decía que eso no está pero cuando dice *UCR dice NO al TLC*, a la par agregan *que los estudiantes promovieron*.

Está de acuerdo en que hay libre elección a lo que se publique y no se va a contradecir pues se tiene que ser consecuente con los acuerdos que se toman en el plenario ante el acuerdo de apoyar los medios de comunicación, pero se debe tener cuidado con ellos.

Comenta que ella no había visto el periódico y el Miércoles Santo llegó un compañero a dejárselo para que pudiera comentar ante el plenario la publicación, pues no tendría sentido el trabajo, análisis y estudios de los diferentes especialistas utilizados alrededor de ese tema para que de pronto la decisión quede como que la tomaron los estudiantes.

Estima que esa situación es grave porque es un proyecto de ley que afecta todo y que fue discutido por una gran cantidad de especialistas de toda la comunidad universitaria.

En una edición anterior, cuando se presentó la publicación que decía: *"Los docentes atemorizan a los estudiantes cuando hacen el examen de admisión"*, refiriéndose al examen de admisión catalogaron, sacaron frases y todos se cuestionaban qué era lo que estaban haciendo los docentes sin ningún sentido pues no era cierto, igualmente se presta la mala interpretación a esta publicación. Ese periódico tiene una cobertura y al salir una publicación no es que se interprete mal, se tiene que leer el documento completo para interpretarlo, en ese caso particular si menciona que los estudiantes fueron los que propusieron el *NO al TLC*.

LA M.L. IVONNE ROBLES comenta que va a hablar desde la especialidad de ella en términos de la semiología o de la semiótica. Ellos les enseñan a los alumnos y así leen, que el título es un programador de lectura y este de alguna u otra forma, es el que pone en circulación un determinado texto, que puede tener un efecto denotativo o connotativo.

En ese caso, como lo ha señalado el Ing. Silesky, es un efecto connotativo. Se condiciona una recepción del mensaje que va a poner en evidencia, a su entender, una debilidad de los miembros que integran el Consejo Universitario; es decir, todos en el Consejo de alguna manera no han pensado sino que han actuado bajo un condicionamiento, y le preocupa mucho, porque para todos es sabido la seriedad con que se ha abordado ese tema. Hace memoria hacia los meses, en este caso en el mes de setiembre pasado, en que algunos miembros visitaron algunos foros y en la Facultad de

Ciencias Sociales tuvieron una linda reunión con estudiantes que plantearon el tema del TLC, y los miembros dieron su posición. Posteriormente, el día que se les invitó para que hablaran con los estudiantes lo hicieron. Luego los miembros llegaron al Consejo con una posición seria, reflexionada, crítica, pensando en el bienestar de la Universidad y del país, por lo que exterioriza su gran inquietud por ese título utilizado en esa publicación.

Como persona que estudia la semiología, conoce que el título es una construcción, no puede decir en este momento que fueron los estudiantes que lo han edificado. El que escribe el artículo es que el que de alguna manera construye el título. ¿Cómo lo construye? De alguna forma motivado por las expresiones que se hicieron circular en ese momento.

Agrega que coincide con la M.Sc. Marta Bustamante, si en algunas otras ocasiones han visto que se hacen y se construyen aclaraciones, etc., cree que sí es conveniente que de alguna manera con algún mecanismo se busque la forma en que se aclare la publicación. Al escuchar a la Srta. Jéssica Barquero, le da la impresión de que ellos también tienen su versión sobre el hecho, por lo que no necesariamente, reitera, se va a decir que esa construcción es de los estudiantes. Se añadió todo un juego de recepción y si la Srta. Barquero dice que no era eso lo que se quería decir, todos están muy claros que existe un respeto de todas las partes, por lo que se requiere de una aclaración por el bien de todos.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT agrega que ella, en ningún momento, piensa que la escogencia de ese artículo, la forma en la que se diagrama el periódico; es decir como se colocan las dos noticias, etc., tiene que ver con la manifestación, la fuerza, o con los planteamientos de los estudiantes. Por eso expresó muy claramente que se ve reflejada una decisión editorial del propio Semanario *Universidad*.

Es evidente que el movimiento estudiantil se manifestó e hizo sus planteamientos, pero la forma en la que ha sido recogido, la elección que se hace de cómo se publica, de qué se dice, cuáles palabras o no se publican, es una escogencia editorial. Estima, que en ese sentido la responsabilidad fundamental la tiene el Semanario *Universidad*.

Por otro lado, explica que la Srta. Jéssica Barquero le planteó cuando estaba el primer borrador del documento, que cómo estaba redactado el acuerdo podía darse la interpretación de que el Consejo estaba sugiriendo la negociación, y ella estuvo de acuerdo con la Srta. Barquero; por eso, ella le dijo a la señora Giselle que se cambiara el acuerdo y se hizo, y ninguno de los miembros de la comisión tuvo problema para firmar el documento tal y como la Srta. Barquero lo sugiere. ¿Por qué ninguno de los miembros de la Comisión tuvo problemas para firmarlo así? Porque nunca en esa comisión se discutió la posibilidad de una renegociación. A lo mejor en el momento de redactar el documento quedó el acuerdo en borrador, reitera, porque ni siquiera llegó a documento final; pero el sentido de la discusión, el sentimiento de todos los miembros de la comisión nunca fue promover la renegociación, insiste, quizás el primer borrador quedó redactado de una forma que podía interpretarse como renegociación, pero ese nunca fue el espíritu de la Comisión.

Cuando se plantea el cambio, se lleva a cabo; todos los miembros de la Comisión lo firman y nadie tiene problema porque ese aspecto no fue un punto de discusión. Ella comprende lo que la Srta. Barquero consideró de que podría interpretarse como tal, pero ni siquiera llegó al plenario redactado de esa forma.

En ese sentido, sí cree que ese artículo, con todo respeto para el *Semanario Universitario*, sobre el que firmemente cree en la labor que hacen, porque incluso como es conocido por todos entre la Srta. Jéssica Barquero y ella redactaron el documento de apoyo a los medios de comunicación de la Universidad. No está cuestionando al *Semanario*, pero siente que en ese artículo el título y el contenido de esa publicación distorsiona la realidad, no así la verdad porque sabe que la verdad no existe, pero sí la realidad y el proceso de cómo se dio.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que se tiene que pensar que el poder de la palabra puede mirarse en dos direcciones; la palabra que se dice y la palabra que no se dice. En este caso particular, la palabra que se dijo podría tener importantes implicaciones con aquella que no se dijo. Hay situaciones en la convivencia humana de los colectivos como la comunidad universitaria, en la cual se debe ser muy cuidadosos con las palabras que se expresan y con las que no.

En el plenario fueron muy minuciosos en que quedara bien claro el dictamen y que no existiera la menor duda de que los miembros estaban en contra, y creía que hasta ese punto todo estaba bien. Pero luego se dijo alguna otra cuestión además, por lo que no cree que haya hecho bien a la estrategia que ha planteado la Universidad de Costa Rica para dejar por fuera el TLC.

Añade que no está de acuerdo en que la responsabilidad solo sea del que recoge la palabra y la trata de transmitir, estima que todos deben asumir responsabilidades y compromisos; en este caso, si no hubo una interpretación correcta de la palabra que se dijo por parte del movimiento estudiantil, lo correcto sería que el mismo movimiento estudiantil haga una aclaración de la palabra que ellos quisieron expresar. Por ejemplo, si él le comunica información a una periodista y lo mal interpreta, es su deber llamarla e informarle que no interpretó adecuadamente lo que él quiso expresar.

Asimismo, no está de acuerdo que como Consejo Universitario soliciten una aclaración al *Semanario Universidad* sobre ese reportaje, no es lo correcto, se estaría entrando en contradicción con lo que se ha señalado sobre el respeto hacia los medios de comunicación, pero sí está de acuerdo en que si las compañeras y los compañeros del movimiento estudiantil consideran que el *Semanario Universidad* no recogió lo que quisieron comunicar en el reportaje, lo más sensato sería que ellos mismos procedan a promover una aclaración al respecto.

Le parece que el Consejo Universitario no debe tomar un acuerdo para pedir una explicación sobre las palabras utilizadas por el movimiento estudiantil. Es la sensatez y el espíritu de colectividad la que debería estar caracterizando como comunidad universitaria a un proyecto como el TLC, en el cual no queda la menor duda que la mayoría de los universitarios y las universitarias, incluidos los miembros del Consejo Universitario, están en contra del Tratado de Libre Comercio porque no es libre y ya se ha reiterado en varias ocasiones.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO manifiesta que la Dra. Montserrat Sagot decía que la posición con la que ella no estaba de acuerdo en rechazar el TLC tal y como está nunca llegó al plenario. Le satisfizo que el lunes cuando lo estaban firmando ese punto se había eliminado porque ella le envió el correo a la señora Giselle y estaba corriendo con eso y no se sabía si se iba a eliminar o qué iba a suceder con ese *tal y como está* que tanto le incomodaba. Con respecto a ese espacio, es que se hace la referencia en el

Semanario *Universidad*. Con las declaraciones del señor Isaac por supuesto que cada sector va a estar defendiendo con fuerza y apoyo al movimiento al que representa.

En ese sentido, por ejemplo, si hubiera sido la gente del sindicato que hubiera estado al igual que alguien de la Junta Directiva hubiera apoyado manifestando su negatividad al TLC, y de hecho no es una escena grave decir que si están promoviendo el que digan *NO AL TLC*, y reitera que es su parecer y eso si es cierto se está apoyando en todo sentido, por lo que no ve ningún problema.

Es de la opinión de que, con respecto a lo que señalaba el Dr. Luis Bernardo Villalobos, el movimiento estudiantil no va a dar ninguna aclaración con respecto al artículo, porque lo que está ahí son las declaraciones de ellas y ellos, lo que se ha sentido por parte del sector estudiantil igual en el Consejo Universitario donde ellas están actuando independientemente de las decisiones de este ente. Si se quiere solicitar una aclaración al Semanario *Universidad* por parte del Consejo Universitario es otro asunto, pero no se puede dar órdenes para que la FEUCR actúe o exprese ciertas ideas.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR estima que la publicación los ha afectado como miembros del Consejo Universitario desde el punto de vista de grupo y de la seriedad con la cual el tema fue tratado en el Consejo Universitario. Sin embargo, él no lo ve tan grave porque si se enfoca desde el Semanario *Universidad* se puede comentar en el plenario y decir que hay un planteamiento editorial muy claro de darle importancia al movimiento estudiantil, tan así es que en la portada del Semanario *Universidad* son los compañeros del movimiento estudiantil en una foto de página completa, los que se reflejan con un título donde se establece claramente que retoma fuerza o posición al Tratado Libre de Comercio (TLC) con la foto de los estudiantes; ese es el encabezado del acuerdo del plenario; es decir, el Semanario *Universidad* es el que le da el énfasis a la posición de los estudiantes, no son las declaraciones de la Srta. Barquero ni del Presidente de la FEUCR, es el Semanario mismo; sin embargo, este está cumpliendo con lo que los miembros expresaron. Dice así:

"Los medios de comunicación de la Universidad como instancias que ayudan al logro de fines y principios de la Institución son espacios alternativos y libres que deben permitir la expresión de las más diversas opiniones."

Agrega que es de la forma como ellos quieran enfocarla, esa es la enorme diferencia que existe entre dar el apoyo que se ha dado muy claramente en ese pronunciamiento que se hizo con respecto a las amenazas que se recibieron por parte del *Canal 15* y otros medios de comunicación y que todos lo defienden. No se trata de responsabilizar a la FEUCR ni al Semanario *Universidad* en cuanto al enfoque que ellos tratan de darle. Si él releva lo que dicen los estudiantes y le añade otro enfoque, el Presidente de la FEUCR comienza a decir que hace énfasis en que dicha decisión fue impulsada por el movimiento estudiantil; es decir, la decisión a NO al del Tratado de Libre Comercio ha sido una posición de los estudiantes de manera casi permanente en los dos últimos años. El que el Consejo Universitario tomara una decisión en la misma línea para los estudiantes es precisamente una disposición impulsada por ellos. Esas declaraciones no se pueden limitar pues no siente que el movimiento estudiantil exprese otras cosas pues ha sido la posición siempre de ellos.

Lo que sí llama la atención y le solicita a la Srta. Jéssica Barquero de que cuando las posiciones con respecto a asuntos que el Consejo Universitario trata se usen los enfoques que se han trabajado en el plenario pues son públicos, que a través del acta son posiciones propias y que el Consejo Universitario puede expresar libremente en los medios de comunicación. Sí se debe tener cuidado cuando se trabajen en las comisiones como miembros del Consejo, porque en ellas se manejan muchos borradores y situaciones que van a favor o en contra, que al final el plenario no las ve y se pueden malinterpretar. Cuando son decisiones del plenario, son cambiadas a veces por muchas circunstancias.

Él está seguro de que las declaraciones de la Srta. Jéssica Barquero no fueron con las intenciones que están en la publicación, porque normalmente se atrapa un extracto de lo que se señala, por ejemplo, si él dice que en la frase que señaló la Srta. Barquero que dice: *"explicó que dicho acuerdo se encontraba orientado que el TLC fuera renegociado, pero que luego debido a la posición del movimiento estudiantil se acordó rechazar el mismo completamente"* y no está entre comillas, por lo tanto es una redacción de la periodista. Dentro del plano de la discusión del plenario no es cierto, es aquí donde no está correcto. ¿Por qué? Porque esa posición es una que se discutió y que a lo mejor ni siquiera se discutió en la comisión y fue una interpretación de la Srta. Barquero.

Considera que aunque esa situación los haya molestado, tiene una contraparte muy importante. Si hubiera sido un artículo único, estaría de acuerdo que se tienen que manifestar en un pronunciamiento público o en una nota dirigida al Semanario, pero el artículo anterior que menciona el Ing. Fernando Silesky es muy claro y este dice así:

"La decisión fue unánime después de conocer el dictamen presentado por la Comisión Especial nombrada para estudiar el proyecto ante solicitud de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa. Dicha comisión fue coordinada por la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, integrante del Consejo Universitario quien se mostró muy satisfecha por cuanto el informe presentado al plenario el pasado 24 de marzo fue aprobado casi tal cual. El documento tiene 32 páginas y es el resultado de un arduo trabajo de la comisión integrada por el MBA. Wálter González Barrantes, Jessica Barquero Barrantes también del Consejo Universitario, Héctor González de la Rectoría, Alberto Cortés de Estudios Generales, Bernor Arguedas de la Escuela de Matemáticas, Juliana Martínez y Gerardo Hernández del Instituto de Investigaciones Sociales, Sergio Reuben de la Escuela de Sociología y Jorge Enrique Romero de la Facultad de Derecho."

Con toda esa introducción que hace el mismo Semanario en un documento más amplio la posición de los estudiantes es clara en cuanto a la razón de ser del acuerdo del Consejo Universitario. Siente que es un enfoque como lo señala la Dra. Montserrat Sagot muy apegado a la tendencia editorial del Semanario de darle un énfasis, –porque así lo hace desde la primera página– a la posición estudiantil y de enfocarla como ellos consideran que se debe hacer.

Hay dos situaciones con respecto a este punto. Una, es que la Dirección puede enviar una nota a la Directora del Semanario reiterando lo planteado en el acuerdo del Consejo Universitario y en el artículo escrito por la señora Lisbeth Huertas, señalando que la información de los estudiantes no abarca la completa y real posición del Consejo Universitario, respetando la posición de los estudiantes porque en ningún momento ellos han mentido han sostenido lo que han venido peleando y planteando desde hace tiempo, la forma en como la redactora lo planteó es otra cosa. Son dos situaciones diferentes, propio de la opinión que se tiene o que el Semanario decide en su práctica editorial.

Para el martes 9 de mayo, la Directora del Semanario estará en el Consejo Universitario no por ese tema, sino porque ella ha mostrado interés en dar a conocer al Consejo todos los enfoques y avances que el Semanario ha tenido desde que el año pasado tuvieron oportunidad de visitarlo los miembros de la Comisión de Reglamentos para el tema de los medios de comunicación hasta el día de hoy.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO comenta que con respecto a la toma de posición y el cambio a la renegociación, lo mencionó en el plenario y en todas partes que los estudiantes tenían miedo y los afiches lo decían de que la posición en contra del TLC del Consejo Universitario fuera que se renegociara este Tratado, pero sí estaba muy claro y se lo expresó a Eunice que en el Consejo no se dio la discusión de renegociar. De hecho, para el movimiento estudiantil cuando se hacían las Asambleas Estudiantiles se hizo un balance de cómo estuvo la organización estudiantil pues ella no podía expresar que fueron determinantes porque no era cierto. Lo único que mencionó en las Asambleas era que le parecía importante que se convocaran a los miembros del Consejo para que dieran su posición ante los estudiantes. A partir de ahí ella quedó tranquila. Se terminó de leer el documento y ella pensó que se podía armar una discusión terrible o que pasara fácilmente porque la respuesta es incierta cuando se estudia un dictamen en el plenario.

No se pretende nunca abarcar la posición del Consejo Universitario, porque cuando se habla, se tiene que hablar en nombre del movimiento estudiantil y eso es algo que tienen claro.

EL MBA WALTHER GONZÁLEZ manifiesta que al escucharlos y leyendo los periódicos tuvo una reminiscencia en su época estudiantil cuando en los exámenes los ponían a analizar noticias. Si uno comienza por analizar el reportaje podría en la página 10, comenzar no solamente analizando la noticia, sino la caricatura que aparece cuando dice: *"LA UCR DICE NO AL TLC", porque agrega que en el resto de Centroamérica la sopa no me salió con tanto pelo* y si se recuerda el único que ha hablado de pelos en la sopa es el querido Presidente de Costa Rica en un asunto que lamentablemente no supo utilizar bien esa metáfora.

Llama la atención al respecto porque si cada uno analiza el reportaje, se tendrá una percepción muy diferente de lo que quiere decir o no, de lo que se quiere entender o no sobre las dos noticias. De hecho, le solicitó al Lic. Norberto Rivera que le pasara los diccionarios para buscar con el permiso de la Real Academia de la Lengua Española el significado de la palabra *promover* y que dice lo siguiente:

"Iniciar o impulsar una cosa o un proceso procurando su logro. Levantar o elevar a alguien a una dignidad o empleo superior al que tenía. Tomar la iniciativa para la realización en el logro de algo".

Si se recuerda, él podría reconocerles a los estudiantes que promovieron el *NO al TLC* cuando en la visita del precandidato de aquel momento y hoy presidente electo de Costa Rica, Dr. Óscar Arias, le impidieron que entrara a la Universidad porque venía a hacer uso de los medios de la Universidad estando él a favor del TLC. Desde ahí se podría reconocer que los estudiantes promovían el *NO al TLC*.

Hay otra palabra que le llama la atención cuando dice: estudiantes promovieron decisión del Consejo y el concepto de *decidir* lo define la Real Academia de la siguiente manera:

"Cortar la dificultad, formar juicio definitivo sobre algo dudoso o contestable. Decidir una cuestión"

Considera que esa es la palabra que más le incomoda porque la decisión desde un principio ya estaba tomada. Cuando él tuvo el placer de estar sentado a la diestra del compañero Dr. Manuel Zeledón, quien había manifestado abiertamente que estaba a favor del TLC, él había expresado que estaba en contra y lo repitió el día que vinieron los estudiantes. Es muy interesante conocer esas opiniones divergentes pues así se construye universidad. ¿Qué quiere decir? No va a retomar lo que señalaba la Dra. Montserrat Sagot, sino que tal vez ha habido un desconocimiento por parte de la periodista Eunice Báez Sánchez, en lo que es una decisión que toma un Órgano Colegiado. La decisión por ser Órgano Colegiado no es unitaria, sino colectiva, por lo tanto, al ser unánime, la decisión es una sumatoria de opiniones y de decisiones que fueron muy bien –por lo menos en su caso– alimentadas desde las discusiones tan ricas y provechosas que tenían en la comisión. No quiere mencionar nombres porque pecaría de omisión al dejar de mencionar otros, pero tanto en comisión como en el plenario el dictamen fue enriquecido grandemente. Si se pudiera ver, se podría señalar situaciones puntuales de que esa frase pertenece a ciertas personas, pero eso no es el objetivo de un Órgano Colegiado sino como bien ya lo menciona la noticia en grande en la página 10, es la decisión de la Universidad de Costa Rica cuando le dice *NO al TLC*.

Desde esa perspectiva, quería abonar a la discusión presente esas dos posiciones en las cuales hacía la llamada de atención sobre las percepciones que tienen que estar muy presentes, y termina con las palabras del Dr. Zeledón que decía *–ojalá Dios nos libre caer en tentación–*.

LA M.Sc. MARIANA CHAVES indica que con lo que ha estado escuchando y con la opinión que se formó cuando leyó el periódico y oyendo a la Dra. Montserrat Sagot, por ejemplo, cuando señala que no se renegó, lo único que le expresa a la Srta. Jéssica Barquero que cuando ella habla no es el movimiento estudiantil, no es la Srta. Barquero son todos los miembros del plenario y en ese momento se dio una opinión que desconoce como la captó la periodista, pero está señalando que hubo algo ahí y en ese instante estaba expresándose como Consejo Universitario.

Por ese motivo es que todas y todos los miembros han reaccionado porque nunca se les dijo que se tenía que aprobar el dictamen porque los estudiantes estaban presentes. Cada quien tiene su convencimiento y sabe lo que tiene que hacer. ¿Por qué el periódico saca esa publicación? Porque en última instancia, a lo que quiere darles relevancia es a los estudiantes, y lo considera bien pues la razón de ser de la Universidad son los estudiantes. Lo que se quiere achacar es que fueron los estudiantes los que lo promovieron.

Por un lado, es bueno, pero, contrariamente, es dañino porque por fuera están mirando al Consejo Universitario y puede que la impresión que quede a escala nacional es que el Consejo tomó esa decisión porque los estudiantes los iban a *linchar* si no se tomaba esa decisión. Por el contrario, se tomó esa decisión con pleno convencimiento y quiere que los estudiantes comprendan que todas y todos están en el mismo barco y en lo

mismo, no es cuestión de tener esas diferencias entre todos. Lo que se dijo se dijo y no se va a recoger.

Toda esta situación llama a la reflexión para pensar que cuando se den opiniones, se está ante un cuerpo colegiado, y no expresar comentarios como personas exclusivamente, sino que se está dando una observación más allá por lo que se requiere de cuidado cuando se habla porque se desconoce qué es lo que se van a publicar los medios aunque se haya dicho con la más buena intención.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO comenta que tiene la dicha o la desdicha de ser dentro del directorio de la FEUCR parte de la representación ante el Consejo Universitario. Por ejemplo, cuando se ocupa dar declaraciones tiene la desdicha que son Isaac y ella por lo general los que tienen mayor disponibilidad en la FEUCR para darlas. Las declaraciones de ella salen dentro de la noticia del sector estudiantil, las oficiales del Director del Consejo salen en la noticia del Consejo Universitario. Ella es parte del directorio de la FEUCR como miembro del Consejo Universitario y ahí le tocó en el puesto en que la eligieron. Cuando visitó la Universidad el Dr. Óscar Arias y pasó todo lo que sucedió, dio las declaraciones por parte de la FEUCR, pero igual cuando llaman de alguna radio y las da por parte de la FEUCR siempre le van a preguntar si es la presidente o la vicepresidenta de la FEUCR, pero ella aclara que es la representante ante el Consejo Universitario. Lamentablemente, ella insiste y mantiene la posición en que tiene distanciamiento con la posición del Consejo Universitario. Ella no da declaraciones oficiales del Consejo porque no es su trabajo y le corresponde a la Dirección.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR apunta que la única salida que propone es una carta de la Dirección con el respaldo de las y los miembros en el sentido de que se puede manifestar el beneplácito por la publicación donde se aclara todo el proceso que generó el dictamen y señalar que no concuerdan con el término en donde el movimiento estudiantil promueve esa decisión que es básicamente la frase que mencionó el MBA. Walther González que más golpea de que no fue así como se desarrolló la situación. El problema que observa es que es una nota de la Dirección y no un acuerdo del Consejo Universitario y una acotación muy general, sin mayores detalles, porque se tendría que ver qué es en lo que no se está de acuerdo. Las posiciones manifestadas el día de hoy de las y los miembros son más sobre la publicación que sobre el fondo y las manifestaciones de los estudiantes porque las opiniones de los miembros se sabe que no siempre todo recogen lo que se expresó en su momento, siendo este un punto permanente en los medios de comunicación y en los propios de la Universidad.

Por otro lado, se puede esperar la visita de la señora Laura para que en ese momento se expresen las ideas de esta situación que se ha presentado. Como otro ente más de la Universidad, se tiene siempre que mantener esa posición amplia que han tenido con respecto a los medios de comunicación cuando tocan asuntos directamente con el Consejo; es decir, de aclarar cuando corresponda, pero también de saber que cualquier aclaración que los miembros hagan y sea pública no surte el mismo efecto que la noticia en su momento surtió.

Añade que sostiene, tal y como lo han mencionado todas y todos pero sobre todo el Ing. Fernando Silesky, que la publicación que se hace sobre el acuerdo del Consejo Universitario es bastante amplia y aquí se le debe reconocer a la señora Lisbeth la forma como lo hizo, y que permite valorar no la posición de la Federación de Estudiantes como tal, sino la forma en como el Semanario recogió la posición de los estudiantes y el énfasis

que le dio porque no es decisión de ellos; ese énfasis fue decisión del Semanario inclusive el publicar en primera plana a los estudiantes jubilosos por lo que había acordado el Consejo Universitario; es decir, no es decisión ni responsabilidad de ellos.

Considera que al observar los movimientos de algunos miembros que este asunto se plantee en la presencia de la señora Laura Martínez en el plenario.

EL ING. FERNANDO SILESKY estima que lo que menos se puede hacer como Presidente del Consejo o como miembro de este, es no dar la opinión de cómo se llevó a cabo el proceso de la toma de decisiones en el sentido de la aprobación que hizo la Universidad de Costa Rica bajo la consulta de la Asamblea Legislativa. La venida de la señora Laura Martínez, Directora del Semanario es con otros fines específicos, es una presentación más general; no se van a dar quejas en forma específica de este caso porque hasta cierto punto se va a restar esa validez a la presentación de ella.

Opinó que juzga oportuna la propuesta del señor Director en el sentido de que se haga una nota explicando el proceso y con base en la discusión de hoy y hasta cierto punto solicitaría consulta con la coordinadora de la misma comisión. Es oportuno no quedarse callados, no es que se va a hacer una crítica sobre los estudiantes; desde ningún punto de vista se atrevería hacerlo, ni el cómo lo maneja el mismo Semanario; eso es un asunto propio de esa oficina; pero sí como afectados se debe dar a luz la posición del Consejo.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS considera que hay dos posiciones: una, la del Ing. Fernando Silesky, y la otra de algunos de los miembros que creen, e insiste que sería contradictorio, que se enviara una nota al Semanario, diciéndole que no están de acuerdo, cuando se ha expresado de que el Semanario o los medios de comunicación en general pueden enunciar la diversidad de opiniones que hay en la Universidad.

Por otro lado, no tiene sentido el darle más larga a este tema dado que la periodista recoge la opinión de algunos representantes de la comunidad estudiantil, que algunos miembros creen que todos como comunidad universitaria, independientemente de la diversidad de opiniones y de enfoque, están dentro de un mismo cuadro cuando los asuntos competen a la Universidad. Es un asunto que atañe a la Universidad y se debe tener una posición conjunta; sin embargo, eso no quiere decir que todos van a tener las mismas opiniones con relación a cómo se debería manejar el TLC; por eso él mencionada que si los estudiantes dieron declaraciones y la periodista las recoge y la comunidad estudiantil considera que estas no fueron adecuadamente recogidas y necesitan hacer una aclaración, ahí viene la sensatez de ellos en decir que les gustaría hacer una explicación al respecto, si es del caso, se da.

Estima que suficiente han tenido con haber traído a colación este tema el día de hoy y le parece que da una idea de que si bien es cierto que no todos piensan igual, sí conforman un colectivo que es el Consejo Universitario que dentro de esa diversidad piensan en la Institución, y por lo tanto, lo correcto es dejarlo hasta ahí porque se entraría en contradicciones con posiciones que los miembros han manifestado anteriormente.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT explica que como coordinadora de la Comisión está en principio de acuerdo con el Dr. Luis Bernardo Villalobos, por lo que sugiere que tampoco hace ningún daño el enviar una nota aclaratoria al Semanario sin hacer ninguna valoración sobre ese artículo; es decir, plantear lo siguiente:

"En relación con el artículo tal, me permito explicarle cuál fue el procedimiento que usó el Consejo Universitario. Se conformó una comisión, se recogieron insumos de varios sectores y un documento de 36 páginas vino a discusión del plenario y se aprobó por unanimidad".

Estima que es una aclaración del procedimiento que se usó. Lo piensa como coordinadora de la Comisión y le parece que la periodista estaba algo desinformada, por lo que valdría la pena que conozca el procedimiento que se siguió para que a lo mejor en una ocasión futura trate de recabar más información; no es por darle lecciones a nadie, sino explicar un procedimiento que siguió este Órgano Colegiado.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR indica que no se necesita tomar un acuerdo con solo que lo acoja la Dirección es suficiente. Se va a preparar una nota al Semanario, refiriéndose al procedimiento que se siguió con énfasis en ese aspecto, para que no quede duda de cuál fue la posición, la actitud del Consejo Universitario en ese tema y que a otra escala de discusión son libres de expresarse las personas como así lo consideren.

Él hará la consulta respectiva con la Dra. Montserrat Sagot, quien coordinó la comisión y que conoce los detalles de ese trabajo y de manera general lo pueden manifestar al Semanario.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR señala que va a acoger una propuesta para que se tome un acuerdo donde indique que la Dirección enviará una nota al Semanario comunicándole el procedimiento que se siguió en la aprobación del rechazo al Tratado Libre de Comercio (TLC).

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR propone la propuesta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, ML Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Montserrat Sagot.

A FAVOR: Once miembros

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA que la Dirección de este Órgano envíe una nota al Semanario *Universidad*, en la cual dará énfasis en el procedimiento que se siguió para llegar al acuerdo de recomendar el rechazo al TLC.

Minuto de silencio

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Sr. Édgar Fernández Mora.

ARTÍCULO 2

El Consejo Universitario conoce la propuesta del MBA. Walther González Barrantes y del Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano para realizar un foro de análisis del actual contexto político nacional y los desafíos para el quehacer de la Universidad de Costa Rica (PM-DIC-06-02).

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS comenta que esa propuesta de dos miembros del MBA. Walther González y él surge de una preocupación que va más allá de solo dos personas dentro del Consejo Universitario, todas y todos están preocupados de lo que va a pasar en los próximos años. En una conversación que tuvo recientemente con la Dra. Montserrat Sagot, hablaban de que el concepto de foro no sería lo correcto, sino buscar la estrategia más adecuada que el foro, porque este tiene una connotación más amplia, abierta y algunas veces de una duración mayor. Podría ser un conversatorio de análisis sobre el actual contexto político nacional.

Seguidamente, da lectura al dictamen que a la letra dice:

CONSIDERANDO QUE

- 1.- El Estatuto Orgánico, dentro de la declaración de principios, propósitos y funciones de la Universidad de Costa Rica, establece:

Artículo 3.- El propósito de la Universidad de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

Artículo 4.- Para este propósito, la Universidad estimulará la formación de una conciencia creativa, crítica y objetiva en los miembros de la comunidad costarricense, que permita a los sectores populares participar eficazmente en los diversos procesos de la actividad nacional.

- 2.- Las Políticas de la Universidad de Costa Rica para el año 2006 dictan que:

La Universidad de Costa Rica apoyará y fortalecerá el intercambio de ideas, conocimientos y opiniones entre los diversos estamentos e instancias que la conforman y promoverá su difusión a través de sus medios de comunicación colectiva.

- 3.- El Tribunal Supremo de Elecciones, a las 14 horas cincuenta y cinco minutos del 6 de marzo de 2006, declara constitucionalmente electo a: (...) **Óscar Arias Sánchez**, con cédula número 1-280-672, **Presidente de la República**; a **Laura Chinchilla Miranda**, con cédula número 1-548-818, **Primera Vicepresidenta de la República**; y a **Kevin Roberto Casas Zamora**, con cédula número 1-727-356, **Segundo Vicepresidente de la República**, para el

período constitucional comprendido entre el ocho de mayo del dos mil seis y el ocho de mayo del dos mil diez (...).

4.- El programa de gobierno del Dr. Óscar Arias Sánchez (2006-2010) establece como tareas prioritarias:

- Luchar contra la corrupción
- Luchar contra la pobreza y la desigualdad
- Integrarnos al mundo para crear empleos de calidad
- Educar para el Siglo XXI
- Luchar contra la delincuencia y las drogas
- Poner en orden las prioridades del Estado
- Recuperar la infraestructura
- Ennoblecere la política exterior

5.- Es necesario que las autoridades universitarias se aboquen a realizar un análisis sobre el ambiente o coyuntura interna y externa, en el marco político nacional.

6.- Tal y como lo establece el Estatuto Orgánico, la Universidad de Costa Rica está llamada a participar en los proyectos tendientes al desarrollo del país.

ACUERDA:

- 1.- Realizar en el mes de abril del 2006 un foro de “*Análisis del actual contexto político nacional y los desafíos para el quehacer de la Universidad de Costa Rica*” con la participación del Consejo de Rectoría, el Consejo Universitario y miembros de la comunidad universitaria invitados.
- 2.- Integrar una comisión organizadora del foro conformada por dos miembros del Consejo Universitario, dos representantes del Consejo de Rectoría y un miembro de la comunidad universitaria.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ señala que como muy cercano que tienen trae a la memoria la visita de las señoras Vicerrectoras y Vicerrectores que estuvieron presentes en el plenario con respecto a la directrices para las políticas del año 2007. Como bien lo decía el señor Director en ese momento, esas directrices son el rumbo por el cual se le marca a la Universidad su norte; por lo tanto, es importante que se tenga la oportunidad de compartir, todas y todos, con los compañeros miembros de la comunidad universitaria con respecto a lo que es la Universidad en sí, las incidencias que puede tener de su entorno tanto interno como externo y las respuestas que ella misma puede tener.

Agrega que, por su parte, surge una preocupación; y es que no quedó satisfecho con la visita de las señoras y de los señores vicerrectores por el hecho de que la visita fue tremendamente cortada; es decir, una visita en la cual se está definiendo el norte de la Universidad de Costa Rica no puede ser de quince o cuarenta y cinco minutos por Vicerrector o Vicerrectora, cree que es un sentimiento compartido por todos y todas del Consejo Universitario. Tampoco es lo mismo que se le haga una carta al señor Vicerrector de Administración con las preguntas que le plantearon y que él las responda por la misma vía. Se conoce que la interacción es muy rica y no es lo mismo conversar que leer.

Desde esa perspectiva, esos espacios son muy pertinentes para que todas y todos tengan insumos para poder cumplir el mandato que les hace el Estatuto Orgánico, de definir las políticas de la Institución y para ejercer la labor fiscalizadora de todos y todas; desde ese concepto, el diálogo es muy rico y oportuno, en suelo nutriente para generar ideas.

Antiguamente, es conocido por todos que para ocasionar el fuego se frotaban dos piedras salía una chispa y ahí "brotaba" el fuego y había una persona encargada de cuidarlo para que nunca se extinguiera. ¿Qué quiere decir? Que igualmente hoy en día hay tratadistas que dicen que análogamente dos ideas tienen que producir esa chispa; es decir, tienen que chocar para producir esa chispa, y de ahí generar el proceso de creación.

Es importante que se inmiscuya no solamente la comunidad universitaria y pide hacer un paréntesis. El Dr. Luis Bernardo Villalobos y él tuvieron la oportunidad de asistir en representación del Consejo Universitario a la presentación "Estrategia Siglo XXI" en el CENAT, con respecto a la propuesta de Costa Rica para el año 2050. Ahí conversó con el señor José Andrés Masís y surgió ese tema, y el Sr. Masís le decía que era muy importante. Además CONARE, por las decisiones que toma, debería estar presente y estima que con buen tino él lo decía ¿Por qué? Porque manteniendo ese paradigma de que del choque de dos ideas tiene que brotar otra, y tiene que mantenerse.

Con esa motivación, solicita el apoyo de todas y todos, pues sabe que se duda de que sea necesario e importante este punto; inclusive solicita permiso para ser atrevido, como lo ha sido a lo largo de este año y de los que le faltan, hacer una propuesta de que esas visitas de los Vicerrectores y Vicerrectoras cuando se presenten al plenario a plantear las directrices, y lo rescata –porque no es una idea de él, y le gustó mucho cuando el señor Director expresaba que ese era el norte de la Universidad, ahí se plasma y se plantea ese rumbo–; que esas visitas se hagan en una sesión extraordinaria; es decir no se puede coartar ese diálogo, esa interacción, por lo que cree que ese será un reto para el nuevo Director o Directora.

Conoce que en varias ocasiones se ven muy aprensivos por la falta de tiempo y diálogo, pero eso no quiere decir que no se está haciendo un buen trabajo, todo lo contrario, se está haciendo una gran construcción, pero no solamente en la visita de ellos se dan esas directrices, sino que cuando hay juramentaciones de autoridades, ellos, dentro de su propuesta, plantean el rumbo que quieren darle a esa unidad específica, sea académica, administrativa, y debería quedar plasmado en actas cuál es ese rumbo y norte que esas autoridades quieren darle a la Institución. ¿Qué quiere decir? Que por lo menos él de ahora en adelante y después de meditar, estaría solicitando que en la medida de lo posible todas las juramentaciones se hagan en el plenario ¿Por qué? Porque sino no queda plasmado ese horizonte que las autoridades desean para sus unidades; de hecho, hace pocos días fueron informados de que se juramentó el Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y, sin embargo, él no conoce a ese Director y al igual que él habrá mucha gente, y tampoco conoce el plan de trabajo y debería quedar en actas; es un norte y debería ser conocido por toda la comunidad universitaria.

En la Comisión de Reglamentos se ha dialogado de que los miembros del Consejo Universitario están nombrados a tiempo completo para servirle a la Institución, y si es así –no sabe si será oportuno ahora que están discutiendo el Reglamento– la necesidad de dedicar un día más a sesiones, pero algo se debe hacer pues no se puede seguir en esa

situación donde los puntos importantes se posterguen o las van soslayando al quehacer institucional. Es una propuesta y se discutirá en el momento oportuno cuando analicen el Reglamento el la presentará sobre la mesa pero no quiere sorprenderlos ni sorprenderlas y lo expone con anticipación para que le añaden pensamiento. Cuando se madura las ideas se tiene un mejor posicionamiento sobre las cosas prueba de ella es la discusión que han tenido con anterioridad.

Estima que era pertinente en todo este contexto y que tanto el Dr. Luis Bernardo Villalobos y su persona traen al plenario la necesidad de que las y los miembros sientan de que esos espacios de diálogo que como no están escritos en ningún lado pues tienen que ser por medio de acuerdos y eso es doloroso en una Institución generadora de conocimiento, crítica, etc., pero hay que buscar los medios y si es este bienvenido sea. Es un gran paso para abrir más espacios de los que aún la Comunidad Universitaria los está esperando.

EL ING. FERNANDO SILESKY comenta que cuando asumió la coordinación de la Comisión de Política Académica hizo un tratamiento en consulta con las compañeras y los compañeros miembros de la Comisión en el sentido de hacer un foro similar al que se hizo el año pasado para la construcción de las políticas institucionales y que debió ser aprobadas por el Consejo Universitario. Sin embargo, por asuntos de las elecciones nacionales y donde no se sabía quien iba a quedar como Presidente y quienes los diputados se lo postergó dentro de la Comisión quedando plasmado para el próximo proceso de confección de esa política. Porqué es sumamente importante conocer cuáles son las políticas públicas y confrontarlas con las de la Universidad de Costa Rica. Hasta dónde se puede cooperar y coordinar con las políticas públicas del Estado con respecto al establecimiento de las políticas institucionales. Es una labor que en cualquier Estado que se considere democrático y con intereses superiores donde la mayoría de las grandes masas son las que primero van a estar sobre el tapete de las decisiones y de las mismas soluciones, es fundamental para la Universidad de Costa Rica. Ya los compañeros han hecho esa propuesta, siendo un cierto principio y un primer paso que se está dando y se debe fortalecer y apoyarlo.

Por otro lado, considera importante que sea una decisión del plenario porque todos estarían al tanto, comprometiéndose como un todo al apoyo de esa propuesta. Valdría la pena ya que se conoce cuáles son las autoridades que van a estar en las presidencias ejecutivas y en los Ministerios que vienen de la Universidad de Costa Rica, y en este caso habla como miembro del Consejo, orgulloso de la comunidad académica en el sentido de que varias compañeras y compañeros han sido llamados a gestionar la nueva propuesta del próximo gobierno, donde es sumamente conveniente no perder de vista este punto, que no se quede en un cierto principio con un primer foro o discusión de lo que se ve a lo interno de la Universidad de qué es lo que va a pasar para los próximos cuatro años sin que se mantenga un acercamiento en todas aquellas personas que ya han sido nombradas en los ministerios y en las presidencia ejecutivas de las entidades autónomas. Bien puede ser un convivio realizado por la Universidad de Costa Rica, donde se pueda, en forma libre y expresiva, conocer qué es lo que piensa cada una de esas personas, porque se esperan duras luchas muy importantes desde el punto de vista de planteamientos efectivos a la solución de los problemas de la sociedad de Costa Rica porque cada vez se nota que se va hacia un punto de desequilibrio, se aleja más el proyecto del sentimiento de solidaridad que cada uno como Estado quiere que sea el país.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT manifiesta que le parece bien la propuesta pero hablando con el Dr. Luis Bernardo Villalobos, no le ha quedado claro la naturaleza del foro; es decir, si es eso en realidad o es más un taller o qué tipo de espacio. Lo menciona porque el concepto para ella de foro es un espacio abierto, amplio de discusión con la participación de muchas personas, etc. Lo que ella había comprendido cuando dialogó con el Dr. Luis Bernardo Villalobos es que era un espacio más pequeño en términos de estrategias, de relación con el nuevo gobierno, de análisis de perspectivas con algunos de los grandes temas que le interesan a la Universidad de Costa Rica, y que en ese caso fuera más bien fuera un espacio más de conversatorio de definición de estrategias de relación etc., que parte de esa estrategia puede ser lo que plantea al Ing. Fernando Silesky, de convocar a las personas que ya han sido llamados y tener un convivio con ellos, pero considera que hay muchas otras estrategias que se podrían diseñar de relación con un nuevo gobierno en el marco de unas nuevas condiciones que podrían ser dentro de la aprobación de un Tratado Libre de Comercio eventualmente; por eso está de acuerdo con la iniciativa pero faltaría afinar un poco más el mecanismo; es decir, cómo se va a proceder, quiénes serán los invitados, si es más amplio, etc.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR considera que cuando trata de organizar algo en conjunto, se tiene que valorar la razón de ser de los demás, el tiempo y la forma de organizar las cosas. No se puede dejar de lado esa dinámica, porque, si no, no se pueden realizar las cosas. Entonces, llevar a cabo ese tipo de encuentro que en principio –tiene entendido– se pensó en una reunión del Consejo Universitario y el Consejo de Rectoría, posteriormente con algunos miembros de la comunidad. Por ejemplo, el caso del foro sobre autonomía universitaria, si no se hubiera determinado que se hiciera una presentación sobre los aspectos legales de la autonomía, se hubiera discutido sobre autonomía universitaria simplemente expresando el criterio personal. Destaca que esa fue una razón fundamental para darle a ese foro una característica diferente. Indica que lo mismo sucede con este encuentro, foro o taller, según se enfoque.

Puntualiza que lo importante es que se apoye la propuesta, pero con las consideraciones diferentes, porque, así como están, dan la impresión de que todo gira alrededor del Gobierno del señor Óscar Arias, sin siquiera haber ingresado al Gobierno, sin haberle dado un tiempo para ver si lo que planteó como su programa de gobierno en los primeros cien días, da luz a algo y sin saber si la posición del Consejo Universitario va a ser previa a la toma de acciones del nuevo Gobierno o como una respuesta inmediata al inicio a esa toma de acciones. Puntualiza que tienen que preguntarse qué tipo de análisis se va a hacer, si va a ser simplemente un análisis de expectativas.

Enfatiza que sí se puede tomar el acuerdo, pero no poner el mes de abril, porque tienen los dos próximos viernes ocupados en ese mes: uno para visitar la Oficina de Suministros y el otro para visitar la Sede Regional de Limón.

Señala que debe hacerse la actividad de día, pues se quiere que participen las señoras y señores vicerrectores y será un conversatorio de varias horas; de modo que considera que se debe pensar en el día y no para la noche, ya que la gente tiende a empezar a retirarse, lo cual sería negativo para la realización de un encuentro de este tipo.

Le parece que se tome el acuerdo de hacer este tipo de actividad y que se le encargue a una Comisión para que prepare una propuesta sobre el mecanismo y la dinámica de ese encuentro, dé una fecha más apropiada. Esto, con el fin de que esa dinámica quede clara y que sea comunicada al Consejo Universitario, porque se podría

ver en problemas de organizar algo muy general que al final no se logre el objetivo.

Señala que está a favor de que el objetivo que se ha planteado –a su juicio–, en el considerando 5 se refiere al nuevo Gobierno: *“Es necesario que las autoridades universitarias se aboquen a realizar un análisis sobre el ambiente o coyuntura interna y externa, en el marco político nacional”*.

Considera que el acuerdo es factible con algunas modificaciones, pero dejándole a la Comisión que presente un cuadro de actividades que puedan ser realizadas en un momento más apropiado y no ahora en el mes de abril.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE expresa que está de acuerdo en que este tipo de acciones sean asumidas por el Consejo y, por tanto, por la Universidad.

Señala que en el considerando 5 se está tomando solo el ambiente y después en el acuerdo uno dice: *“análisis del actual contexto político nacional y los desafíos para el quehacer de la Universidad de Costa Rica”*. De modo que le parece que ese considerando no debería ir ahí.

Coincide con lo planteado por el M.Sc. Alfonso Salazar, en cuanto a que si esto es un análisis, no ve razón para poner lo que está presentando la persona que va a asumir la Presidencia de la República.

Dentro de las áreas prioritarias mencionadas, se dice: *“poner en orden las prioridades del Estado”*. Señala que esa podría ser la primera tarea que en la Universidad de Costa Rica se le da campo abierto para que él pueda hacerlo de acuerdo con su visión y con sus necesidades.

Indica que, además en el Estado de la Nación, el señor Miguel Gutiérrez Saxe, coordina una Comisión Nacional donde se analiza el contexto de lo político-nacional y ahí hay representaciones de todos los sectores, inclusive la Federación de Colegios Profesionales tiene su representación y se ven diferentes temas específicos.

Manifiesta que al ver el tema, escuchar al MBA. Walther González y al leer el dictamen, no le queda claro y teme que vayan a caer en el error de volver a discutir y lo mismo que no se tome una decisión. Considera que este espíritu que se tiene lleva a otro fin y el fin es tomar decisiones.

Además, recomienda que habría que retomar el acuerdo 2, porque se está diciendo primero qué tienen que hacer y, después, se nombra a la Comisión. Hay que revisar que es lo que se quiere, por lo que estima conveniente dejar el acuerdo 2 como primero, nombrar esa Comisión y que después la Comisión elabore qué es lo que se quiere.

También hay que saber quiénes son los representantes de la Universidad en esa Comisión y cuál es el planteamiento que ha dado la Universidad de Costa Rica ante eso. Recuerda que, más o menos, hace dos años fue que se nombró a los que están trabajando; por ejemplo, en la Federación de Colegios Profesionales hay un Consejo Político Económico, hay otro Consejo del Ambiente, en fin, diferentes Consejos, y se hizo un foro para discutir todos los temas que proponían cada uno y se propusieron esos temas que son los que van a discutir los responsables para elaborar el documento que se le entregará al Presidente, así que manifiesta de antemano da todo el apoyo.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE informa que le solicitó autorización al M.Sc. Alfonso Salazar para asistir al funeral de una estudiante de Tecnología de Alimentos que falleció en un accidente y quiera acompañarlos.

Considera que la iniciativa es muy importante, por lo que felicita a los compañeros por la promoción de una actividad de esta naturaleza y coincide en que es muy importante dejar claro cuál es el producto que se quiere de esa primera sesión, porque, en realidad, hay varias formas de abordar el asunto.

Señala que el *“análisis del actual contexto político nacional y los desafíos para el quehacer de la Universidad de Costa Rica”*, es un tema que no es simple, es muy complicado y posiblemente se requiera, incluso, poner a diferentes grupos de la Institución a hacer análisis específicos de las diferentes ramas; eso no es algo que se pueda definir de una manera muy específica, sin alimentar con todo el análisis que puedan hacer el grupo de especialistas de la Institución.

Indica que hay varios caminos, uno es formar la Comisión para que establezca una estrategia que vaya más allá de un foro, posiblemente la motivación a diferentes grupos para el análisis; otro, es realizar un primer foro que permita visualizar una primera estrategia y, a partir de esa estrategia, generar un trabajo de una comisión específica. No sabe si se interpreta esta actividad como una primera lluvia de ideas, en el sentido de definir los posibles caminos que se tienen y, a partir de eso, generar acuerdos concretos que permitan tener un producto sobre ese análisis. Considera que en este caso con un único foro, difícilmente se va a tener un documento de análisis de toda la problemática, lo que se tendría es una lluvia de ideas sobre los aspectos donde la Universidad podría desenvolverse, qué grupos se podrían empezar a activar dentro de la Institución para que se empiece a trabajar en este tema y después generar una serie de actividades, documentos, foros, estrategias para comunicar las opiniones a los diferentes entes del Estado.

Puntualiza que el acuerdo en sí mismo no parece dejar claro eso; en ese sentido, si lo que se quiere es que sea simplemente una primera aproximación, sería importante mencionarlo: “es un foro en el cual se van a discutir, de manera general, las posibles acciones de la Universidad para definir un plan de trabajo institucional”, en donde la Universidad le dé un producto al país, o, al contrario: “formamos una Comisión que va a reflexionar internamente, por diferentes mecanismos y van a hacer la propuesta”. Insiste en que eso debe quedar claro.

LA M.L. IVONNE ROBLES felicita a los compañeros por esta iniciativa; considera que con ella se abre un espacio muy importante para el diálogo permanente que debe tener la Universidad de Costa Rica con la sociedad.

Coincide con la M.Sc. Marta Bustamante, en cuanto a que existen varias posibilidades de interpretar cuáles son los posibles caminos. Después de leer el documento, le queda claro que esta no puede ser una actividad única, sino que tiene ser una actividad permanente, porque el análisis del contexto mismo se da en el tiempo, y los desafíos solo se pueden leer en el tiempo y en la coyuntura. Desde esa perspectiva, le complace, porque le parece una actividad de plazo permanente, como le corresponde a la Universidad de Costa Rica, leer permanentemente los signos de los tiempos.

Señala que el contexto político es muy amplio y, de acuerdo a como está expuesto, podría interpretarse que se quedaría en las tareas prioritarias establecidas en un plan de gobierno específico, pero está segura de que los compañeros le están dando una amplitud mayor y que, precisamente, en ese primer foro se definirían las perspectivas de lectura y de análisis.

Reitera su complacencia de ver propuestas de esta naturaleza, porque forman parte del deber ser de cada uno de los miembros que constituyen este Órgano Colegiado.

***** A las diez horas y cincuenta minutos, se retira de las sala de sesiones la M.Sc. Marta Bustamante. ****

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR suspende la discusión de la propuesta y somete a votación una modificación en el orden del día, para continuar con el análisis de dicha propuesta el día de mañana, con el fin de recibir de forma inmediata la visita del Lic. Carlos Castro, Jefe de la Sección de Desarrollo Humano, y el M.Sc. Mario Arroyo Jiménez, Gerente General de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, ML Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Montserrat Sagot.

A FAVOR: Diez miembros

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA continuar, en la próxima sesión, con el análisis y discusión de la propuesta PM-DIC-06-02, presentada por el MBA Walther González Barrantes y el Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, para realizar un foro de análisis del actual contexto político nacional y los desafíos para el quehacer de la Universidad de Costa Rica, y recibir de forma inmediata la visita del Lic. Carlos Castro, Jefe de la Sección de Desarrollo Humano, y el M.Sc. Mario Arroyo Jiménez, Gerente General de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo.

***** A las once horas, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y veinte minutos se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, y la Dra. Montserrat Sagot. *****

**** A las once horas y veinte minutos, ingresan en la sala de sesiones el MBA. Mario Arroyo Jiménez, Gerente General de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Crédito, el Lic. Luis Enrique Gamboa y la Licda. Adriana Zúñiga Calvo, de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Crédito; el Lic. Olman Villarreal, Director del CICAP, la Bach. Katia Vega Fernández y el Lic. Iván Duarte Blanco, del CICAP; y el Lic. Carlos Castro Solano, Jefe de la Sección de Desarrollo Humano de la Oficina de Recursos Humanos. ****

ARTÍCULO 3

El Consejo Universitario recibe la visita del Lic. Carlos Castro, Jefe de la Sección de Desarrollo Humanos; el M.Sc. Mario Arroyo Jiménez, Gerente General de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, y representantes del CICAP, quienes presentarán el proyecto sobre la charla, *Economía familiar, medio para vivir con sobriedad*, dirigida al personal administrativo de la Universidad de Costa Rica.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR da las gracias por la presencia de todos y manifiesta que es política del Consejo Universitario –tal y como se ha venido llevando a cabo en los últimos tiempos– contar, en el seno del Consejo, con la presencia de miembros de la comunidad universitaria en temas que son de interés institucional y que también contribuyen a que el Consejo Universitario tenga mayor información y mejor visión en sus decisiones, fundamentalmente políticas e institucionales.

Inmediatamente, proceden a presentarse tanto los miembros del Consejo, como los integrantes de la visita.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR indica que la M.Sc. Marta Bustamante está ausente, ya que en este momento está en un funeral de uno de sus estudiantes de la carrera de Tecnología de Alimentos y que la señora Rectora se encuentra en reunión de CONARE en Nicoya.

MBA. MARIO ARROYO –Buenos días, nuestra presencia está mañana en el Consejo Universitario se debe a un trabajo conjunto con la Oficina de Recursos Humanos y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, para tratar de llevar un mensaje a aquellas personas –el grupo inicial– afiliadas y funcionarios universitarios, cuyos salarios líquidos sean inferiores a los 10.000 colones mensuales.

Este proyecto se inició en la Junta, pero luego lo adoptó la Oficina de Recursos Humanos como parte del proceso, a través de doña Margarita.

La dinámica que traemos hoy sería la siguiente: la Oficina de Recursos Humanos, a través del Lic. Carlos Castro, va a explicar la metodología que ha estado usando dicha oficina; el Lic. Olman Villarreal, del CICAP, nos va a contar sobre los alcances que hemos logrado en este tema, el CICAP está con nosotros en esto, porque es la unidad ejecutora que seleccionó la Oficina de Recursos Humanos, y la JAFAP como la oficina que podría darnos el soporte del mensaje que tratamos de llevar; por último, el Lic. Iván Duarte, del despacho que en coordinación con el CICAP está dando la charla, nos daría un breve resumen del mensaje que le estamos llevando a los distintos funcionarios.

En ese orden, si le permite el M.Sc. Alfonso Salazar, le cedería la palabra al Lic. Carlos Castro, de la Oficina de Recursos Humanos, luego al Lic. Olman Villarreal, del CICAP, y, por último, al Lic. Iván Duarte para que nos cuente un poco el resumen de la charla.

LIC. CARLOS CASTRO –Buenos días señoras y señores del Consejo Universitario, muchas gracias por recibirnos. El endeudamiento en el personal de la Universidad de Costa Rica es de suma preocupación, porque está dando problemas en las unidades. Las gente al endeudarse causa problemas entre relaciones y labores; la gente es embargada. Tenemos cualquier cantidad de embargos en la Oficina de Recursos Humanos; por otro lado, están las tarjetas de crédito; por ejemplo, un día de estos me llamaron y me dijeron que ya estaba lista mi tarjeta de crédito, sin haberla solicitado, o sea, el mercado está bombardeando y, por otro lado, las personas se están endeudando mucho, por lo cual se decidió hacer una charla para tratar primero de concienciar a la gente del endeudamiento y, luego, ver cómo se le puede ayudar a los funcionarios a administrar mejor su salario. Para eso, mediante el programa de capacitación y la JAFAP, se creó esta charla de economía familiar, pero estamos teniendo problemas también con la convocatoria, porque muchas personas que estás endeudadas no llegan y los que llegan son los que están bien.

Lo que queremos es presentarles la charla a ustedes y solicitarles, como instancia superior de la Universidad, que apoyen esta charla para que se estimule al personal de que asistan a estos eventos y que puedan tomar conciencia del problema existente. Es un problema de muchos años y lo queremos erradicar en la Universidad.

LIC. OLMAN VILLARREAL –Buenos días a todos y todas.

Este programa ha sido interesante, porque se ha salido, totalmente, de todos los esquemas con los cuales nosotros trabajamos los programas de capacitación. Este no es un programa de capacitación en sentido estricto, en términos clásicos, sino es un programa que tiende más a la sensibilización y al apoyo de un sector de la población que tiene una condición particular. En esa línea ha hecho que este programa se salga de todos los moldes y en la misma estructuración y el mismo diseño; con los instructores se ha tratado de diseñar conjuntamente un modelo totalmente distinto; ahí es donde está, tal vez, la novedad del programa, porque no es una capacitación en sentido estricto, sino, más bien, un proceso de sensibilización que trata de cambiar lo más difícil en los seres humanos: nuestros hábitos y costumbres, todo un conjunto de valores que ya tenemos, una forma de ser y de actuar que ya tenemos acumulada y muy practicada, muy asentada en nuestra personalidad; eso hace doblemente complicado ver resultados de forma inmediata.

En esta línea, el reto de este programa ha sido muy grande, en el sentido de tratar de premiar a una población que tiene, además, problemas para acercarse. Entre los meses de setiembre y noviembre del año anterior, que se realizaron las sesiones de trabajo, tuvimos un promedio de participación de 15 ó 20 participantes por grupo.

Nosotros pensábamos en una avalancha, pensábamos que no íbamos a poder con los diferentes grupos; sin embargo, ha sido un proceso lento. Creo que hace falta todavía un mayor nivel de conciencia y de compromiso de cada uno de los funcionarios y sobre todo que las diferentes instancias de la Universidad –y por eso es importante estar en este espacio– también respalden la iniciativa, pues esto fortalece y le da un imagen importante de cara al usuario.

En esa línea quiero agradecerles a los dos profesores que nos han acompañado en esta iniciativa, porque ha sido un trabajo conjunto entre el equipo de Recursos Humanos, la Junta y el CICAP, para estructurar y diseñar este programa, que no ha sido fácil; ha sido complicado en el sentido de que hay que irlo adaptando a esas condiciones.

Sin más preámbulo, quisiera darle la palabra al Lic. Iván Duarte para que él se refiera de una manera sintética.

Esta presentación, en tiempo real para cada uno de los grupos que se impartió en setiembre y noviembre del año anterior, tarda cuatro horas, dos horas de más presentación y después toda una dinámica de trabajo y de interacción con los participantes. Lo que se hará es una presentación muy resumida o un extracto de los principales elementos que se motivan dentro de las charlas que se les han impartido a los funcionarios.

LIC. IVÁN DUARTE –Buenos días, señoras y señores miembros del Consejo, en lo personal es un enorme placer estar con ustedes esta mañana.

La forma en que el Lic. Olman Villarreal relata la capacitación es la más adecuada, no es una capacitación lo que estamos dando. Cuando el CICAP y la JAFAP nos dijo: “mire necesitamos un programa para ayudarle al recurso humano de la Universidad de Costa Rica a mejorar su condición económica”, empezamos a buscar cuáles eran los elementos que debíamos atacar y pensamos: “bueno podemos llegarle con consejos financieros, podemos llegarles con un libro de finanzas, podemos llegarles con aquel teorema de que gaste menos y produzca más”, pero el proceso viene siendo revolucionario.

Debo confesarles –soy contador público y trabajo con la Superintendencia General de Entidades Financieras– que veo muy de cerca el proceso de endeudamiento de los costarricenses a través de la supervisión que realizamos en la banca. Lo que decía el Lic. Carlos Castro, la competencia que está dándose en la banca actualmente es muy dinámica. La banca de comercial, la banca empresarial se ha visto estancada por las situaciones económicas del país y, si ustedes ven la publicidad, la banca, las cooperativas y otros elementos financieros están atacando la banca personal.

Ahora mismo usted abre el periódico *Al Día* y ve crédito hipotecario para cirugía plástica, o sea, hipoteco mi casa para arreglarme unas arruguitas, quitarme un poco la pancita y etc.; esos son los elementos que empiezan a generar la distorsión en la economía de nosotros los costarricenses; además, seguimos investigando qué podemos darles a los compañeros de la Universidad y encontramos que en todo el proceso educativo que nosotros recibimos desde escuelas, secundaria y universidad, no se nos educa para manejar nuestras finanzas como una empresa, como lo deberíamos hacer, por ejemplo, en el Área de Ciencias Económicas.

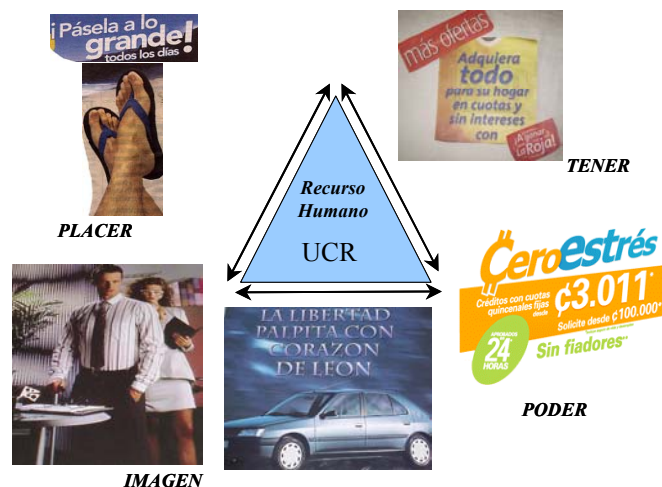
Dejamos la economía familiar como algo superfluo, dejamos el manejo de nuestras finanzas como algo a lo que me llevo y a ver qué puedo hacer y a números muy mentales; en los hogares no nos enseñan la importancia del ahorro, la cultura en la que vivimos nos lleva hacia un consumo desmedido.

Planteamos un objetivo general para esta charla y es crear conciencia en el recurso humano: seamos conscientes de que es muy importante administrar los recursos familiares como un medio para vivir en tranquilidad.

Una de las primeras preguntas que les planteamos a los compañeros cuando participan en la sesión es: ¿cuántos de nosotros nos levantamos y sentimos un gorila en los hombros?; empezamos a ver qué compone ese gorila, que compone ese nivel de estrés en nuestros hombros y los segmentamos, cuántos de problemas de salud, problemas de salud de un familiar cercano, cuánto es de estrés en el trabajo, pero cuánto ese estrés viene de nuestra mala situación económica, por lo que empezamos a ver cómo esa mala situación económica se convierte en la principal fuente de desgaste físico, mental y espiritual de cada uno de nosotros, pasamos el tiempo pensando en cómo salir de los problemas económicos, cuánto mejor si empezamos a ver qué son los factores que me han llevado a estar mal económicamente y empezar a combatirlos. No es el que gane poco, porque traemos ejemplos durante la exposición: de la Defensora de los Habitantes, señores Diputados, señores Magistrados y otra serie de funcionarios que damos como ejemplo para evidenciar que no es el nivel de salario lo que me afecta, es la forma en que manejo los recursos.

Empezamos a hablarle al recurso humano de que tenemos como centro de nuestra vida una serie de elementos que nos influyen y nos llevan a olvidarlos o a no administrar adecuadamente nuestra economía.

Aprendamos a ser administradores, aprendamos a que los recursos económicos, primero que todo, tienen que administrarse adecuadamente y, un aspecto importante que tiene un administrador, se deben tomar decisiones frías, calculadas, medidas y analizadas, en las cuales va sopesar los pros y los contras de las decisiones.Cuál es el impacto de tomar una tarjeta de crédito e irme de compras; no lo hago como administrador, lo hago como ser humano impulsivo, emotivo y es un aspecto que agregamos durante el proceso de capacitación: la inteligencia emocional para poder decir que me conviene y que no me conviene, como un medio de analizar si las decisiones que voy a tomar me van a producir un bienestar o más bien van a afectarme en lo personal y en el núcleo familiar cuando estamos cerca de él. Lo primero que tenemos que decirle es: “voy a administrar no como dueño, estos recursos no me pertenecen, voy a hacerme la idea de que tengo que dar cuentas de esos recursos y de que los recursos que administro podrían ser necesariamente los que sobren de mis padres, de mi esposa o mis hijos o tal vez mi futuro”, por lo que voy a tomar decisiones y voy a ser desapegado a esos recursos, porque muchas veces voy a tener que vender el vehículo para pagar el préstamo de este, que me estaba asfixiando, pero me apego al vehículo y digo “no, es mi carro, no, es mi casa, no puedo venderla” y tal vez la venta sea la solución para poder volver a recomenzar los procesos de mejora de las finanzas.



Entonces, ¿qué es el ser humano? Cuando les planteamos a los participantes en la presentación esto, es un ente vivo, inteligente y emotivo que se considera esclavo de su economía o de sus deudas o de su situación económica o está hecho para dominar sobre los elementos que le han sido dados para administrar. Esa filosofía que comparten las tres grandes religiones monoteístas, todo tiene una misma respuesta, el ser humano, dice: *"existe un Creador, y nosotros, sus criaturas, hemos sido colocados en este mundo para administrarlo"*; entonces, los seres humanos estamos obligados a señorear sobre las cosas, yo señoreo sobre mis finanzas, sobre mi calidad de vida, los intereses de la familia, los intereses personales, los intereses que me llevan a una mejor calidad de vida; no al revés, donde el dinero se vuelve prácticamente un amarrar de manos, un grillete que nos lleva hacia donde él quiere, pero por qué llegamos a volvernos esclavos y sucumbimos ante el peso de una situación económica que nos afecta constantemente, por qué llegamos a tener sueldos líquidos menores de mil colones como se han dado casos, porque perdemos conciencia de cuáles son los elementos que alrededor nuestro y a lo interno nos conducen, nos administra y no nosotros a ellos y empezamos a ver como la sociedad nos bombardea constantemente con un Dios falso que le dicen "TENER", usted tiene que tener, su aceptación en la sociedad está de acuerdo a lo que usted tiene; entonces, adquiera todo sin intereses y con cuotas que usted pueda pagar; y empezamos a caer en ese engaño. Igualmente, usted no se estrese, usted tiene que poder, ya puede tener sin estrés porque nosotros le financiamos lo que usted quiera, usted tiene que tenerlo, no lo ocupa, pero lo tiene que tener, usted tiene que ver que su imagen está en proporción a como se ve, qué auto conduce, cuán bonita le quedó la cirugía plástica, cuán caras fueron sus vacaciones, aunque usted no pudiera pagarlas, aunque estuviera comprometiendo un 5, 10, 15 ó un 20% de su salario líquido, aunque su tarjeta de crédito...; tengo que escoger, ver qué hipoteca tengo para poder cancelarla. Seguimos viendo como esta sociedad le dice al ser humano que el placer es importante; a qué costo, no se preocupe, pásela en grande todos los días, después vamos a ver cómo pagamos y empezamos a ver que no es solo eso.

Definitivamente, muchos seres humanos hemos desencadenado en una profesión, en un oficio que no era necesariamente lo que queríamos ser. Yo le comentaba al Lic. Norberto Rivera, Jefe del CIST, esta mañana, que para mí esta presentación se reviste de mucha importancia. Hace 23 años no pude pagar el costo del examen de admisión de la Universidad de Costa Rica y mientras mis compañeros hacían el examen de admisión yo estaba en el cafetal de mi abuelo tal vez con algunas lágrimas. Hoy por hoy, estoy aquí con el Consejo Universitario y eso me enorgullece mucho. Tal vez no logré lo que quería en ese momento, pero hicimos un esfuerzo, porque algunas veces no todos somos los que queríamos ser, yo no quería ser contador público, pero nos ha ido bien, porque trabajar para ver mejorar la calidad de vida es gratificante, trabajar en algo que no me gusta, la frustración que puede ocasionar el no haber sido lo que yo quería ser y encima de eso no ver crecer el patrimonio, sentir la mala situación económica es frustrante. Eso se refleja en las relaciones personales, laborales y sociales. Si no soy lo que quería ser, por lo menos en lo que soy estoy satisfecho porque he visto crecer el patrimonio, les doy techo a mis hijos, educación, alimento y todavía queda algo para pasar frente a la POPS a ver a los demás comiéndose un capuchino, pero algo queda. Hemos visto y todos somos conscientes de que si mi situación económica me lo permite, yo tengo una vida más agradable. Al no ser lo que quería ser y no tener una adecuada calidad de vida, es frustrante y eso se va a reflejar en todos nuestros aspectos cotidianos.

¿Pero por qué nos endeudamos? Porque nos bombardea la sociedad, porque no hemos sido educados y porque nuestra cultura social nos lleva a un consumo que termina siendo pagado con deudas. Nos olvidamos de principios de prosperidad: 1. debemos ser administradores y hemos visto administradores de empresas que no son buenos administradores en lo personal, porque no administran su parte emotiva, no tienen conciencia de la importancia de manejarse en cuanto a lo que yo puedo o no puedo hacer, porque no aprendemos a estar contentos y eso nos afecta mucho. Yo tengo unas tenis de 8.000 colones, pero como aquel anda unas de 20.000 colones, entonces voy por unas de 25.000 colones. Tengo un Hyundai Excel y me costó 1.500.000 de colones, pero el compañero anda un Nissan Almera que costó 5.000.000 de colones, entonces me endeudo con un Nissan Almera. ¿Por qué no estoy contento con lo que tengo? ¿Dónde está mi amor propio?, no somos perseverantes y el manejo de la economía familiar no es una quincena, no es de este mes, es de perseverancia, proceso constante de negociación a muchas cosas que debemos aprender a negarnos porque no nos conviene a nuestra situación económica.

Y agregamos durante el proceso de cuatro horas muchas llamadas de atención, mensajes de proverbios o filosofías; por ejemplo, la de Tao Te Ching que dice: *“No hay crimen más grande que el tener demasiados deseos; no hay mayor desastre que el no aprender a estar contento; no hay peor desdicha que el ceder frente a la codicia”* y es una forma muy filosófica de llamarnos la atención en cuanto a qué es lo importante del ser humano.

No ahorramos con regularidad, es un error pensar que las “vacas gordas” son para siempre, dice Confucio *“Cuando uno ahorra, siente que el sacrificio de trabajar tiene mayor recompensa y la única manera de ahorrar es hacerlo como disciplina”*, una característica que también hemos perdido en nuestra sociedad culturalmente. Además, dice: *“El hombre superior se asegura de juntar todas sus armas con el fin de proveerse protección contra lo inesperado,”* y la cultura del ahorro no la vamos a sembrar de un día para otro, pero cuando hablamos en la charla le decimos a la gente cuán difícil es llegar y tomar las monedas del día e ir las guardando o hacer un pequeño ahorro conforme va

creciendo mi disponibilidad y en dado momento –y que no se enoje el MBA. Mario Arroyo conmigo porque le he hecho mala publicidad a la JAFAP– estoy sin sueldo, pero tengo un ahorro y no tengo que ir a la Junta a pedirle prestado, pues es una Junta de ahorro más que de préstamo.

Una de las razones que más afecta en nuestra economía es que vivimos en un estatus social al que no pertenecemos. Yo creo que ustedes y sobre todo los compañeros y compañeras de las áreas sociales son conscientes de esta situación en el país. El nivel de endeudamiento en el costarricense supera su capacidad de pago en por lo menos 2.5 veces. Esto es un proceso que es degenerativo de toda la sociedad, por cuanto afecta los hogares, va a afectar la macroeconomía del país y todavía vemos como la banca siempre sigue apuntando a la banca de personas y usted les pregunta a los banqueros y le dicen hay para donde crecer montones, que ya abrieron las hipotecas hasta 40 años, con el crédito personal, por lo cual hipoteco mi casa para viajar, para comprarme un carro, para hacerme una cirugía plástica y después qué va a recoger el banco si no puedo pagar.

Uno de los procesos en que más sabe cuándo se hace es en la capacidad que debe tener la persona de reconocerse como un ser vivo, un ser que tiene derecho y merece tranquilidad, paz y tener buenas relaciones por encima de las cosas materiales que posee, que ese proceso de consumismo es el que nos va alejando de la esencia de lo que requiere un cambio y estas son las etapas donde le decimos a la gente que se requiere ese cambio.

No es que voy a salir de aquí y estuvo muy bonita la charla, tengo que tomar conciencia de que en adelante voy a aprender a cambiar la forma en que vengo administrando mis recursos, ya no voy a hacer los números solamente en la cabeza, voy a llevar un control de los costos, voy a presupuestar mis ingresos, mis gastos y voy a crear conciencia de que hay muchas cosas que no se pueden hacer. Uno de los aspectos más importantes es que no nos dejemos llevar por nuestros impulsos y emociones si no que por nuestros principios, necesidades *vrs.* deseos.

Es difícil negarlo, comprar es bonito, el deseo de comprar es bonito, llegar al centro comercial y ver cosas que nos llaman la atención, es bonito comprarlas, pero debemos dejar ese deseo como un aspecto manejable.

Uno de los aspectos con los cuales cerramos el proceso de motivación con el recurso humano es el manejo de la tarjeta de crédito. Las tarjetas de crédito son una herramienta de pago, son muy buena herramienta para ganar puntos y poder ir al mundial tal vez gratis, tienen elementos de seguridad adicionales al efectivo; por ejemplo, si tengo mi cuenta en un banco donde recibo mi salario y tengo tarjeta de crédito con ese banco, ni siquiera tengo que moverme de mi casa o de mi escritorio para hacer los pagos de la tarjeta, de electricidad y de teléfono. Eso incrementa mi seguridad, al no tener que ir al cajero por efectivo, evito robos, y al no estar el efectivo disponible en la bolsa manejo mejor el proceso de consumismo, pero el problema de la tarjeta de crédito es cuando empezamos a financiarnos con ellas; uno de los ejemplos más recientes que encontramos es que en el 2003 el 25% de los dueños de tarjetas de crédito todavía pagaban las compras de Navidad del 2001.

El 90% de las quiebras personales en Estados Unidos son por tarjetas de crédito y en este país todos podemos llegar a tener 4 ó 5 tarjetas, pues no nos piden garantía, no nos piden fiador, solo firmamos la tarjeta y la recibimos, lo cual es muy bonito, es como un arma cargada sin seguro, por lo que insistimos en que el mercado viene y nos satura de ofertas con la tarjeta de crédito y después la pago. Tenemos todo tipo de ofertas donde usted quiera se ven tentados a usar la tarjeta de crédito, por los descuentos y por otros elementos. Una deuda que empieza a acumular intereses es una luz roja y las tarjetas de crédito son una gran evidencia de ello, encontramos personas que nos dicen no hay problema, van al cajero de Visa, sacan efectivo y con ella pagan "Diners" y como ya están al día con "Diners", sacan efectivo del cajero de "Diners", van y pagan Mastercard y con esto se dan cuenta de que las tarjetas de crédito los tienen ahogados.

TARJETAS DE CRÉDITO:

- "¡Señor, tuve un ataque del diablo en mis finanzas..."
- No, **-dice el diablo-** este se ataca solo. **Usa la tarjeta de crédito** sin control y derrocha el dinero en tonterías. Yo no tengo nada ver; es más, se ataca con tanto éxito, que estoy aprendiendo de él para atacar a otros. ¡¡



Esto es una forma muy ilustrativa de decirnos si yo uso una tarjeta de crédito mal, la voy a usar en contra mía, no la estoy usando en contra de otros.

****Se proyecta, con ayuda del videobeam, un video ilustrativo referente al tema.****

En el video se ven las etapas del mal uso de las tarjetas de crédito, un consumo desmedido, una mala planificación financiera y consecuencias en la vida personal, en la vida familiar y muchas de ellas llegan a aspectos caóticos.

Para terminar el proceso de capacitación, uno de los aspectos en que más énfasis hacemos, es diferenciar entre deuda y crédito. El crédito es un proceso razonable, una decisión inteligente que tomamos, racional y calculadamente, donde yo mido la capacidad de pago y los beneficios de ese crédito y es donde podemos encontrar que necesito crédito para vivienda, para gastos médicos, posiblemente un descenso de un familiar que me lleve a tomar una decisión de crédito emergente. Pero la deuda es inconsciente, se maneja principalmente por la capacidad de pago que nos dan las tarjetas de crédito, esta

se maneja sin control, más que todo guiado por las emociones o por la parte emotiva de la cual nos componemos.



La intencionalidad del uso, la capacidad de pago, la garantía y la libertad de decisión marcan la diferencia entre crédito y deuda. Esta imagen es un tanto alusiva a que una de las diferencias entre crédito y deuda es la forma de pago, pues muchas veces la deuda nos la vienen a cobrar con la policía, entonces esta es una forma ilustrativa de llamar la atención en cuanto a qué capacidad tengo yo para poder asumir mis compromisos.

Terminamos diciendo, obviamente, dígame sí al crédito cuando es necesario hacerlo y dígame no al crédito cuando principalmente voy a adquirir artículos suntuosos y empezamos a crear conciencia de la importancia de que ahorro una parte de lo que voy a comprar si eso que voy a comprar no produce un beneficio económico directo o sino genera un bienestar familiar, como es la vivienda, el estudio u otro elemento indispensable.

Continuamos señalando algunas diferencias entre crédito y deuda, para llegar a una parte donde presentamos un plan en que se pueden aplicar los cinco pasos para poder desarrollar un plan estratégico en nuestra vida personal, en nuestra vida económica, y ese plan estratégico tiene que consolidarse con la responsabilidad personal de asumir un cambio, una actitud positiva, emotiva controlada con respecto a lo que son las compras no responsables; sin embargo, muchos de nosotros tenemos que considerar que ese cambio y ese proceso de renovación de la economía familiar es un trabajo en equipo, por cuanto tenemos y nuestro sentido de pertenencia nos ha llevado a crear núcleos familiares o a pertenecer a un núcleo familiar, tal vez el de nuestros padres, y es un proceso que tiene que llevarse a ese núcleo familiar, donde el o la cabeza de familia se van a sentar y van a plantear un objetivo con esa familia, donde la pareja va a determinar que si hay un solo ingreso, tenemos un solo presupuesto, pero posiblemente sea mejor si tenemos dos ingresos y manejamos un presupuesto. Aquello de que usted paga una parte y yo pago la

mía y me tomé las cervezas con lo que sobró de lo que me tocaba pagar a mí, pero al otro lado también está haciendo falta; eso tal vez no sea tan conveniente.

Debemos transmitir a nuestros hijos la capacidad de no cometer los mismos errores que nosotros, en cuanto al manejo de la economía familiar y que aprendan a valorar los recursos que tienen un uso y ahí empezamos un proceso de culturización adonde llegamos a trabajar con presupuestos, con diálogo de familia, con establecimiento de prioridades y es una etapa que lleva una buena parte del proceso.

Se han diseñado hojas de Excel, las cuales se les facilitan a los participantes, donde ellos puedan ver, plantear sus ingresos y presupuestar sus gastos, de acuerdo con necesidades básicas, culturales y otro tipo de necesidades, para que así puedan establecer un mejor uso de sus recursos.

Igualmente, se les plantea la alternativa de que si la deuda es lo que les está asfixiando busquen alternativas de financiamiento, cancelen sus deudas, busquen un sólo crédito de mayor plazo y de mayores facilidades.

La estadística de que nos hablaba el MBA. Mario Arroyo ahorita, es que de 28 personas que tenían salarios líquidos menores de 1.000 colones, después del proceso de crédito de salvamento que les está dando la JAFAP, se ha logrado que en conjunto sean 28 personas sumado a un sueldo líquido de 6.000 colones y hoy después del crédito de salvamento hay un sueldo líquido de 1.600.000 colones. Esas son personas que ya cada quincena no van a estar sufriendo por ver como salen con los gastos básicos.

Esto es a grandes rasgos lo que en cuatro horas damos como motivación al personal, es una charla muy hiperactiva. Si algo me permito dar durante el proceso de capacitación es obligar a la gente a interactuar, a preguntarme usted es comprador impulsivo, entonces qué compra, qué hace con sus recursos cuando están ociosos, cómo sabe que están ociosos y cómo ha hecho usted para manejar sus finanzas, pues la gente se abre y se da cuenta de que tal vez la forma en que hemos llevado nuestra economía no ha sido la más indicada.

De mi parte, les agradezco la gentil atención que nos han tenido estos minutos.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR da las gracias al Lic. Iván Duarte y a los compañeros y compañeras de la JAFAP, del CICAP y de la Oficina de Recursos Humanos.

Señala que es realmente importante el esfuerzo que se está poniendo en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos, la JAFAP y ese gran apoyo del CICAP. En el caso del Lic. Iván Duarte que mencionó a su esposa, que también está al frente de esta capacitación motivadora de modificación de la cultura del gasto, que en realidad está siendo amenazada por la sociedad de un mayor consumo, una apertura del sector financiero. Esta es tan amplia que ya casi no se ponen condiciones para otorgar créditos y se llena a la gente que ya tiene créditos fáciles, como son las tarjetas, hacia niveles insospechables, de que sin autorización de la persona, sin saber cómo averiguaron el número de celular y una serie de elementos, están llegando los correos con documentos. Así que ante ese bombardeo siente que este esfuerzo es importante.

Explica que esto ha nacido a consecuencia de que en la Junta hay un grupo de compañeros y compañeras universitarias con esos límites inferiores de salario líquido, los cuales son demasiado peligrosos para vivir, principalmente, porque si el salario líquido es tan bajo, se recurre al crédito para poder comer, que es una de las primeras necesidades fundamentales que tenemos los seres humanos. Considera que esto es algo que va más allá de estas personas, debe seguir dándose y abriéndose a toda la comunidad universitaria, como un respaldo importante para que se mantenga conciencia del mundo que está permanentemente bombardeado y además, llevando esta conciencia a los hijos, que van a vivir o que ya han comenzado a vivir en un mundo más abierto de como se comenzó hace tres o cuatro décadas.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT da gracias por la presentación, pues le parece muy importante el esfuerzo que se está haciendo.

Manifiesta que tiene dos preguntas, una es directamente a los compañeros de la JAFAP y otra para los que dan este proceso de capacitación.

Cuestiona a los compañeros de la JAFAP si se ha hecho algún estudio para saber en realidad por qué estas personas llegan a estos niveles de salario cero; es decir, se está partiendo de que puede haber una relación con un exceso de consumo, un problema de manejo de las finanzas personales o gastos superfluos, pero, evidentemente, pueden haber otros problemas, como emergencias familiares de una naturaleza muy impredecible, tragedias donde la gente en un determinado momento no puede recurrir a otras opciones o problemas al interior de la propia familia; por ejemplo, un marido jugador o alcohólico que utiliza los recursos de la esposa, o sea, puede haber una gran cantidad de problemas involucrados en esto. Por eso pregunta si se ha hecho un estudio un poco más en profundidad para entender esa situación.

La segunda pregunta sería para los encargados del proceso de capacitación. Si se parte de la premisa de que la familia debe funcionar como una empresa o como un equipo local; en un mundo ideal estaría de acuerdo en que eso es así, pero, evidentemente, las familias no son entes homogéneos en términos de consumo, necesidades, ni de deseos; las familias están cruzadas también por relaciones de poder, donde una persona en una relación de violencia sus recursos no le pertenecen a ella sino que le pertenecen a otra persona, hay personas que por muy diversas estrategias o estratagemas pueden llegar a utilizar casi la mayoría de los recursos de la familia aunque no los generen; es decir, en ese sentido le preocupa la imagen que se transmite de que la familia debe funcionar como una empresa, sin conocer el detalle de la situación que están viviendo esas familias, pues muchas veces no necesariamente se llegó a una situación tan dramática en términos financieros por una decisión individual. Por eso puede haber una serie de factores que son mucho más complejos, sobre todo, cuando se tiene que lidiar con relaciones familiares.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ agradece por la charla y por el interés de dar una mejor calidad de vida al personal de la Universidad de Costa Rica.

Manifiesta que al escuchar la presentación, hay muchas imágenes que se le vienen a la mente, algunas de ellas las va a plantear muy directamente y otras va a hacer un pequeño preámbulo a su alrededor.

Aunque parezca muy obvio, le gustaría conocer cómo se seleccionó a los participantes, porque eso tiene una razón de ser –por lo menos para él–. Además, hablando en términos de eficiencia, ha visto que hay charlas de ocho personas y otras de treinta y le gustaría conocer también por qué esos quiebres en las participaciones.

Lo otro que le queda a la luz de todo esto es la parábola que dice que *“a la gente no hay que darle pescado, sino que enseñarle a pescar”*, pero no solamente es enseñarle a pescar, porque se puede enseñar a pescar a alguien, pero si no se le dan los instrumentos y las herramientas necesarias para que pueda pescar, simple y sencillamente el enseñarle a pescar se va por el vertedero, por lo cual hay que dotar de más herramientas e instrumentos. Con esto está haciendo un juicio de valor –perdón por el atrevimiento–, le parece que una charla de cuatro horas no es suficiente, eso es lo que quiere decir en términos llanos, por lo que le gustaría saber si hay después un seguimiento a esto.

Se refiere al MBA. Mario Arroyo; en el convivio que se sostuvo en la Facultad de Medicina se habló de un curso sobre presupuesto familiar, pero, a nivel de curso, no de charla, por lo cual le gustaría saber si esto es lo mismo o si de ese curso se derivó una charla, en fin que fue lo que ocasionó ese viraje.

También cuestiona por qué, por lo menos en la agenda, se dice que la charla es para los funcionarios de la comunidad universitaria administrativa, qué pasa con el resto de los funcionarios de la comunidad universitaria, si en algún momento se van a enfocar o no tienen este tipo de problemática, en fin le gustaría conocer por qué esa focalización.

Para terminar, considera que la charla parte de algunas primicias, como bien lo mencionaba la Dra. Montserrat Sagot, pero pone sobre la mesa una primicia; es decir, a veces el desordenamiento es un vicio y hay gente que está acostumbrada a vivir de prestado y es un vicio. Se dice que un vicio es como estar en un sillón cómodo, una vez que se está ahí adentro es muy difícil dejarlo, pues se está en una zona de confort; ante esto también preguntaría, y complementa lo anterior, qué más hay con respecto a esa necesidad de que la gente tenga calidad de vida.

Por lo demás, sinceramente les felicita y esperaría en algún momento ser matriculado en el curso, pero si es una charla también ser matriculado en esta, que con mucho gusto asistiría.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE da las gracias, porque esos temas en realidad no son todas las personas las que lo podrían dar y considera al escuchar aquí al Lic. Iván Duarte que escucharlo cuatro horas no sería cansado.

Pregunta cuál es la población total a la que tenían para dirigirle esta charla y cuánta –se dan unos datos, pero no se ha puesto a sumarlos– es la población y si esa charla que es tan interactiva, como se mencionaba, cómo se puede manejar un grupo de 30 personas y un grupo de 10, que han sido los dos números opuestos.

Además, cuál es el día que han escogido para darlas y las horas; esto lo pregunta por lo mencionado por el Lic. Olman Villarreal, cuando se refirió a que no han tenido esa participación que se espera.

Señala que al igual que el MBA. Walther González, creía que era un curso de capacitación porque aunque es tan motivante, es uno de los temas que veía que es cambio de actitud y viendo este panorama tan grave que se presenta, considera que con cuatro horas no se va a lograr eso.

También quisiera saber si se ha reconocido o se ha detectado cuál ha sido el problema que ha desencadenado en que las personas estén con esa situación.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que él tiene la buena costumbre de llegar temprano a la oficina y hace algunos años llegó y trató de revisar algunas cosas que no tienen que ver con el trabajo y en ese momento tenía la puerta de la oficina abierta y entró un compañero de esta Universidad y le dijo que si podían hablar y él le dijo que sí y prácticamente se puso a llorar –el dicho aquel de que los hombres no lloran no era tan cierto– porque tenía una situación muy desesperante para él y para su familia, con un salario que era más o menos como el que se habla en esta charla, lleno de deudas, con problemas de consumo desenfrenado de algunas cosas, falta de información, etc.; había sido víctima de todo un sistema mercantil que no le importa ofrecerle el cielo y la tierra y después prácticamente arrollarlo y hacerlo un puré, así más o menos llegó este muchacho y él no conocía alternativas, lo que se le ocurrió en ese momento, aparte de aconsejarlo, fue que buscara a alguna persona que supiera un poco de economía doméstica y que le ayudara con algunas cuestiones de la deuda e igualmente le sugerí lo de juntar las deudas en una sola, de una manera casi intuitiva, pues no es economista ni administrador.

Señala que les cuenta esta anécdota porque pensó que era una cuestión esporádica, pero ahora ve que hay muchos casos en la Universidad y en el país. Este año recién se aprobaron las políticas para el 2007 y uno de los ejes de las políticas es justamente vida universitaria y dentro de este eje hay un lineamiento de política que es el 6.4 que dice: “Promoverá y apoyará programas específicos que contribuyan al más amplio desarrollo de su personal”. Este proyecto cabe dentro de esto y les agradece que hayan visibilizado esta problemática, pero el Lic. Olman Villarreal mencionaba algo con lo cual él no está tan de acuerdo, pues decía que esto es algo que se sale de lo que el CICAP hace y por el contrario, considera que es una nueva área del quehacer del CICAP, que debería tratar de investigar un poco más, de crear un trabajo que la Universidad lo está visibilizando dentro de sus funcionarios, pero que es una problemática muy grave dentro del país en general y que, por lo tanto, el CICAP podría visibilizar y tener una línea de investigación en esa área, que ojalá todas las empresas pudieran tener este tipo de actividades; por supuesto considera que habría que revisar un poco más los aspectos estructurales que tienen que ver con toda la problemática y tratar de que la gente entienda que ellos son una expresión del problema, pero que, en realidad, eso tiene que ver más con todo un modelo económico que se ha adoptado, etc.

Cree que, en síntesis, como la JAFAP decía, que quieren que el Consejo Universitario apoye, la respuesta sería que el Consejo Universitario ya empezó a apoyar y también ya se empezó a responder a esa política con una cuestión muy concreta. Considera que hay que visibilizar más, hay que desentrañar más el problema, hay que documentar más este problema en el país, ojalá convencer a un grupo de gente que trabaje esto como parte de su investigación y buscar alternativas, dentro de las cuales están, por ejemplo, esta charla o curso corto pueda ser uno de ellos, pero habrá otras alternativas, porque esto es un abreboca nada más, se imagina que después el tema en seguimiento determinará, por ejemplo, que los funcionarios universitarios cuenten con una

alternativa permanente para poder ir, no como el compañero que fue a llorar a una oficina porque era la persona que en ese momento tenía la puerta abierta y más o menos conocía sino que hay una instancia institucional que le puede aconsejar sistemáticamente con elementos para tratar de resolver de una vez por todas ese problema.

EL ING. FERNANDO SILESKY manifiesta que este Consejo hace más de un mes estableció las políticas institucionales y dentro de esas políticas está una línea, un eje transversal, que se llama vida universitaria, y dentro de ese concepto cabe el tratamiento de todo este proyecto que se está planteando.

Señala que como la Dra. Montserrat Sagot, que hizo un planteamiento dentro de su especialidad, que es el tema de la Sociología de la familia, que implica y que impacta sobre esto que se está hablando, se va a atrever a plantear esto desde un punto de vista de sus principios termodinámicos de las tres leyes termodinámicas.

Le contaba la M.L. Ivonne Robles que asistió a la misa de la Escuela de Administración de Negocios donde Monseñor Barrantes planteó uno de los problemas humanos que está haciendo impacto sobre el desequilibrio en la sociedad costarricense y la mundial, sobre el poder, el saber y el placer, o sea, que el poder de las personas con su saber está haciendo a las personas cada vez más placenteras desde un punto de vista negativo. Pero para el poder hay energía, para el saber hay equilibrio y para el placer hay entropía, o sea, estos son los tres conceptos de las tres leyes de la termodinámica. Si se usa el placer en forma negativa existe un aumento de la entropía en esa acción y, por lo tanto, se va a bajar la disponibilidad del poder que es la energía, que en este caso es el dinero. Con el placer se va a disminuir la capacidad como poder de compra y de acciones humanas.

Hay que verlo en el sentido contrario, se debe usar el saber de las personas, su conciencia y sus principios en función de un poder que vaya a plantear placeres que realmente pongan en las personas el disfrute pleno de su vida humana. Por eso dice que si se puede compaginar e incluir los tres conceptos de la termodinámica en las acciones personales, en las acciones de la familia, se puede plantear como propósitos generales que llevan a definir principios éticos de la economía familiar y de la economía la familia.

LA M.L. IVONNE ROBLES señala que se suma a los comentarios de los compañeros, donde han puesto de manifiesto la importancia de actividades de esta naturaleza, porque se puede ver el asunto desde diferentes perspectivas, pero ahora que escuchaba a la Dra. Montserrat Sagot, recordó un caso muy específico, de una funcionaria de la Universidad de Costa Rica.

Cuando ella estaba de Directora en la Escuela de Letras realmente vio como una funcionaria se desgarraba y desgarraba su economía familiar, porque ella en un acto de solidaridad humana había sido fiadora de una persona que después no cumplió sus compromisos. Por lo cual ahora que escuchaba a la Dra. Sagot, pensaba en ella; es una madre sola, con una responsabilidad familiar muy grande, tiene que colaborar con diferentes generaciones de la familia, y llegó a sentirse tan sola y vivía unos momentos de desolación tan terribles que siempre se pensaba que se puede hacer en un caso de esta naturaleza.

Entiende que cuando se opta por ser fiador, es una decisión voluntaria, pero cuando vienen las consecuencias, considera que como seres humanos se tiene que dar una respuesta de alguna manera.

Esta persona estaba viviendo un endeudamiento que le apareció en la vida, que no sabía cómo resolverlo, que en vez de fortalecer el ser, había denigrado ese ser humano, por lo que quería plantearlo, porque a veces se habla de este gran problema de la economía familiar, pero no se conocen muchos de los fundamentos.

Reitera su complacencia de escuchar esta conferencia, porque, como decía el Ing. Fernando Silesky, el Consejo Universitario le pidió que asistiera a la misa que dio Monseñor Barrantes y precisamente él hablaba de la importancia del ser sobre la cultura de tener, de la que ha hablado el Lic. Iván Duarte. Así que cree que es importante que todos los universitarios, desde diferentes ángulos, estén reflexionando sobre esto que se está viviendo actualmente.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR da las gracias y le da la palabra al MBA. Mario Arroyo.

EL MBA. MARIO ARROYO señala que en el caso particular de la Dra. Montserrat Sagot, ellos tienen un estudio muy modesto en donde hacen una colección, a algunos afiliados cuando les van a dar un crédito, antes de dárselo le piden un estudio socioeconómico, realizado por una trabajadora social, para saber si lo que van a hacer es ayudarle o como dicen en broma en la JAFAP, le van a tirar un “salvavidas de concreto” para terminar hundirlo. Hay que saber cuál es la realidad de la persona cuando llega a pedir ayudas en casos extremos, cuando hay llanto y ese tipo de cosas que son muy duras, muy desgarradoras, ver a un adulto sumido una situación de estas.

De la colección de esos estudios, una trabajadora social hizo la interpretación y llegó a la conclusión de que los factores son multifactoriales; por ejemplo, tenemos alcoholismo, juego, drogas, vicios, grupos familiares muy complejos, tres o cuatro matrimonios, un conjunto de primogénitos; si mal no recuerda la lista era como de 12 factores que incidían en el estudio. Indica que no era un estudio muy profundo, en el sentido de que lo que tenían eran como 30 ó 40 casos estudiados, y entre esos llegaban a 12 motivos que inducía a la gente a esto.

Manifiesta que el endeudamiento en algunos casos no les preocupa –y lo tienen separado– porque hay gente que tiene una estrategia familiar; por ejemplo, los dos trabajan en la Universidad y voluntariamente uno decidió deberle todo a la JAFAP o a otras organizaciones y otro tiene su salario, por lo cual eso se tiene monitoreado en parejas. En cuanto a parejas, normalmente la gente está bien, el problema más serio se da cuando el afiliado es jefe de familia y es único; curiosamente el 65%, de nuestros afiliados que son jefes de hogar, son mujeres y es donde la situación se pone más difícil todavía.

Le gustaría –y se atreve a decirlo en nombre de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo y el señor Luis Enrique se los dice– si la Escuela pudiera ayudarlos en esto y coordinar para que se haga un trabajo serio sobre ese perfil.

Están en la puerta de un censo de los afiliados y de un censo dinámico, en el sentido de que lo van a hacer una vez y van a procurar mantener activo a través de los métodos que se tienen, que cada vez que la gente vaya a la Junta tenga que actualizar su información para conocer la realidad socioeconómica de los afiliados y que la base de datos sea trabajada por la Escuela de Estadística y la Escuela de Trabajo Social, que son con las que están coordinando.

Lo mencionado por el MBA. Walther González, en el caso de si es curso o charla, eso se lo deja al Lic. Olman Villarreal, pero lo más importante es que recuerde que de aquella sesión habían quedado en que días después se veían, el tiempo es veloz y ya casi transcurrió un semestre y hasta ahorita se están viendo y más bien siente la gran retroalimentación del Consejo Universitario, que era lo que se quería. Querían que los miembros del plenario escucharan lo que se le está diciendo a la gente, cómo se lo están diciendo, para saber si sienten que deben esforzarse más o si deben reorientar el tema, si tienen que cambiar la profundidad del tema; por ejemplo, a ellos les parece muy importante hablar de tarjetas de crédito, les parece muy importante no hablar de la Junta, este tipo de cosas para que la gente pudiera entender que se están tratando los mensajes sobre cómo manejar un presupuesto familiar y no necesariamente cómo manejar la Junta; eso sería otra charla.

Señala que sobre cómo va la gente al recurso, prácticamente sólo les falta enviarle una invitación en oro a la gente y, aún así, no asisten; se tiene el permiso de Recursos Humanos, se les invita por correo electrónico, con invitación personal, se les llama y la gente se compromete a asistir y no asiste.

En los lugares que han tenido más éxito es en las sedes, donde los directores de sedes los ayudan y prácticamente todos los que debían participar participaban, pero en el campus les resulta muy difícil esta dinámica.

Les recuerda que esto nació con un asunto aprobado por el Consejo Universitario, que crearon el famoso Crédito y Refinanciamiento de Deuda y el refinanciamiento de deuda no era sólo refinanciarle la deuda a la gente, sino poder refinanciarle su vida; es decir, ver si se podía inducir a las personas para que sacara un crédito y refinanciamiento.

Indica que de hoy en ocho días, si Dios quiere, a esta misma hora, está en el Consejo Universitario presentando el informe de la JAFAP, entonces les van a contar todo lo que ha ocurrido alrededor de eso, pero para adelantar algunos casos, en refinanciamiento de deuda de julio a diciembre han dado 252 créditos, con un refinanciamiento de 666 millones de colones. Estimaron la deuda externa de los afiliados en 2.500 millones en cooperativas y bancos, se está empezando. Tienen gente que pasó de 800 colones de salario líquido a 150.000 colones de salario líquido, o sea, han visto funcionarios que realmente ha visto mejoradas sus finanzas. Ahora que pueden alargar los plazos todavía los salarios líquidos han mejorado muchísimo más, pero si se empieza con los primeros 600, que son afiliados universitarios de tiempo completo, que ganan menos de 30.000 colones mensuales de salario líquido. Explica que no sacaron a los de tiempos parciales porque puede ser que en un tiempo parcial 30.000 colones sea un salario razonable, pero se está trabajando a los de tiempo completo, sacó refinanciamiento de deuda y está en el grupo de los 600. Ya hay personas que han ido porque están creando el rebote, hay gente que dice que bonito que quiere ir y obviamente no se le dice que no a nadie, pero la mayoría de gente que han trabajado, que son más de 200 personas entre todos los proyectos, prácticamente es un vis á vis con los que han

sacado refinanciamiento de deuda.

En cuanto a enseñar a pescar a la gente, les recuerda que la intención era ver cómo se están atendiendo los objetivos de la Junta y un objetivo es enseñar a la gente a ahorrar y a cómo manejar, entonces parte de este crédito iba por esa línea. Viene un proyecto enorme este año y el siguiente para invitar a la gente a la cultura del ahorro; la JAFAP es una, pero, curiosamente, como lo dijo el Lic. Iván Duarte, se descubrieron a ellos mismos que se llaman la Junta de Ahorro y de Préstamo, primero son de ahorro, por lo que están trabajando en decirles a las personas que ahorren con propósito y viene una campaña, como nunca por la Junta nunca la había tenido, no sabe si al final va a ser millonaria o no, porque depende del presupuesto que la Junta apruebe al final sobre esto, pero viene una campaña induciendo a las personas hacia el ahorro. Cosas pequeñas, por ejemplo, los almanaques que están regalando en la Junta, donde viene al detalle el presupuesto familiar, lo están regalando para que cuando vean enero ven cómo trabajaron una hoja su presupuesto familiar, además de que la hoja en Excel de presupuesto familiar están en la página web.

Tal vez no se entiende por qué la diferencia de por qué solo administrativos y no docentes, pero la idea es llegarles a todos; en realidad no se ha hecho una separación; quizá hay que corregir el título, pero no es solo para administrativos, es para todos los funcionarios, ya que los afiliados de la JAFAP son todos, no se hace ese distingo.

En el caso del comentario de la Licda. Ernestina Aguirre, señala que la población total de 600 personas, son las que se están tratando de llegar primero, que son aquellas personas que tienen un salario líquido inferior a 30.000 colones –se dice 30.000 colones porque el Dr. Abel Pacheco dijo que los costarricenses vivían bien si ganaban 30.000 colones o menos por mes–, pero el estudio del Estado de la Nación dice que son 95.000 colones. La JAFAP está trabajando primero con el rango de los 30.000 colones y después se elevaría al rango de los 95.000 colones, porque si se hace al último rango serían demasiados, por lo que se está trabajando con ese primer grupo.

Los días y las horas que normalmente se han establecido para esto obedecen a la coordinación que se ha hecho con la Oficina de Recursos Humanos; la fecha más prudente, siempre se enfocan a una oficina, tratan de unirlos y establecer el día y la hora que más cómodo les quede para que pueda asistir la mayoría. Un dato que es muy importante es que siempre invitan al cónyuge; por ejemplo, hay casos en que llegan abuelas e hijos con el afiliado, porque la idea es que sea una charla familiar, donde participe no solo el afiliado, sino, también, los miembros de la familia.

En el caso del Dr. Luis Bernardo, el comentario que hace es que hay un dato que van a ver de hoy en ocho. En la JAFAP se atiende a 500 personas diarias y hay un llanto por día. La gente hoy en día vive muy agobiada y gracias a Dios la Junta tiene una reglamentación que no le permite que la gente se endeude con la Junta, se tiene una resolución reglamentaria establecida por el Consejo Universitario en que nadie puede deber más del 30% de su salario líquido, o sea, no se le puede dar crédito a alguien sabiendo que no va a comer, excepto que demuestre que tiene un cónyuge que trabaja en la Universidad de Costa Rica o que tiene un cónyuge que lo puede sostener.

El endeudamiento es el endeudamiento externo. En este momento, a través de la Oficina de Recursos Humanos se hace una estimación, el afiliado está pagando 82 millones mensuales a bancos, cooperativas y mutuales, eso significa una deuda estimada de unos 2.500 millones de colones y 3.000 millones de colones. Esa es la gente que tiene una estrategia distinta, las cooperativas y las mutuales, por ejemplo, no les importa que no se tenga salario líquido, van por el fiador, entonces a conciencia, a técnica financiera dicen: “cuánto es tu salario líquido, y responden 200 colones, tranquilo si me trae un fiador”, ya esa institución sabe que al mes siguiente le empieza a cobrar la primera cuota al fiador, ni siquiera el principal. Esa estrategia no es la de la JAFAP y ahí es donde la Junta entra a salvar a la gente, han comprado 700 millones de esa deuda, en 666 a diciembre, pero con lo que se lleva este año se puede llegar a los 700 millones de colones.

Hace énfasis en que están prontos al inicio de una campaña sobre el ahorro, amarrado a esto, inducir más a la gente a que piense a ahorrar con propósito, que ahorre para la vida, para la salud, para su examen médico anual, para ese tipo de cosas. Muchos de los eslóganes y del material que se está preparando es orientado hacia eso, para que la gente se prepare para resolver sus problemas más a través de ahorro, que a través de crédito y obviamente como el negocio de la JAFAP es un poco a crédito, se quiere orientar a las personas para que usen el crédito de la Junta hacia vivienda, que se concentre a ver a la Junta como la solución de vivienda, que es lo que se está trabajando.

EL LIC. CARLOS CASTRO manifiesta que ante las preguntas realizadas por lo miembros del Consejo Universitario, específicamente sobre lo cuestionado por el MBA. Walther González, señala que en coordinación con la Junta identificaron cuál es la gente que está más endeudada, desde ahí fue de donde se arrancó, también con la gente que está haciendo el crédito de endeudamiento. No hay una diferencia entre administrativos y docentes, ignora de donde salió el tema de que es solo para administrativos, pues es para toda la población, está en crecimiento.

Sobre si es curso o charla, lo que considera es que están iniciando, cuesta a veces sacar a la gente de las oficinas cuatro horas, muchas veces los llaman los funcionarios o funcionarias preocupados porque sus jefes no les dan el permiso aunque tenga la nota de la Oficina de Recursos Humanos, hay una cultura donde no quieren ni siquiera que las personas se van cuatro horas de la oficina, por esto pensar en un curso de una semana es difícil, por lo que se está en ese primer ensayo.

Sí consideran que debería ser un curso y quieren revisar el seguimiento, tienen una variable cuantitativa que dice nada más cuántas personas fueron, se quiere ver el impacto que está generando en el futuro, que es el seguimiento que se tiene que hacer, porque se quiere observar si efectivamente esta charla está calando en la gente, no solo recibirla sino saber qué ha pasado con esa gente en el tiempo. Se está empezando pero se pretende ver el seguimiento en el futuro.

Señala que referente a quiénes se inscriben a la charla, la M.Sc. Margarita Esquivel, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, ha sido clara en que a ella le gustaría que inclusive estuviera dentro del requisito del crédito de endeudamientos y asistir a la charla como un requisito necesario para el crédito, pero la gente no asiste, se les llama por teléfono, se les vuelve a reconfirmar el día anterior a la charla y la gente dice que sí, pero a la hora de llegada son 8, 10 ó 15 personas, entonces hay un problema en lo que es convocatoria.

Con respecto al indicador de cantidad y calidad, en este momento se está en un modelo de gestión de desempeño y están preocupados porque quieren buscar indicadores de calidad y no solo de cantidad, por lo que necesitan para este proyecto crear los indicadores cualitativos que les van a decir exactamente si están causando impacto o no en el personal universitario, a nivel docente y administrativo, pues los números no les dicen nada, no únicamente cuántas personas fueron, sino qué ocurre después de la charla.

EL LIC. IVÁN DUARTE le responde a la Dra. Montserrat Sagot que sería el ideal poder dar la charla a los grupos de funcionarios segmentados de acuerdo con su problemática, la forma en que encaminarían la capacitación a compañeros que tengan problemas de alcoholismo, juegos, familias múltiples, segmentados por ese tipo se les daría un valor agregado muy importante, por cuanto se puede hablar con toda la transparencia –no se ha podido apreciar aquí–, pero se ha hablado durante las charlas, de una forma un amena y abierta, se han volcado hacia los participantes y les han dicho cuántas veces se han quedado en la cantina de la esquina, comiéndose lo del diario y luego tienen que ir a buscarlo prestado.

Si de algo puede dar fe es que se habla muy directo, se habla de los problemas sociales y familiares que se tienen, no se adornan y se habla del alcoholismo, de otra serie de situaciones que afectan las familias; sin embargo, no se puede profundizar a un nivel tal, porque la población es muy heterogénea. En ese sentido, si ese censo se lograra hacer a través de la Universidad y se pudiera permitir conocer qué porcentaje de la población tiene problemas familiares, por cuanto hay alcoholismo, drogadicción, vicio de juego, les ayudaría mucho. Sí se dan casos donde las personas después de la charla llegan tratando de profundizar un poco sobre los temas. Cualquiera diría, como dice la Dra. Montserrat Sagot, qué hace un taxista construyendo la vía, pero no es tan difícil cuando se tiene una experiencia de vida, que ha venido de menos a más y le ha permitido enriquecerse con esa experiencia y una de las razones por las cuales su esposa la mayoría de las veces los acompaña en las charlas, porque esto es una capacitación basada en experiencia vivencial, es algo que no se puede llegar a hablarles a las personas si no lo ha vivido y si no lo vive en su seno familiar; por ejemplo, él tiene dos hijos adolescentes y dos niños escolares y se tienen una serie de impulsos desde marcas, consumos, hábitos culturales, que les dan la capacidad de poder pensar en como se podrían manejar mejor, no se hace de la forma perfecta.

Volviendo al punto del seguimiento y a la diferencia entre charla y curso, en lo personal sería uno de los que estaría de acuerdo en que se haga más extensivo, pues así los acreedores se tranquilizarían un poco más rápido, el tiempo es algo de lo que la gente se ha quejado durante el proceso, ellos dicen que cuatro horas son muy poco y las evaluaciones lo dicen, porque si se llega a una charla donde se empieza a poner dedos en las llagas, la gente se identifica con el tema y quiere más. Se ha hablado el valorar la posibilidad de hacer varias etapas fuera de horas de oficina, pero la gente no llegaría o una actividad un sábado, donde la gente llegue con su familia y se trate el tema en familia, donde se les dice que tienen que cambiar, no van a lograr sanar todas las heridas y todos los problemas que puedan existir, pero por lo menos se deja el punto sobre la “i”, la gente no va a llegar. Con la convocatoria con permiso en horas de oficina, esta es muy difícil, ojalá y se pudiera llegar a crear la capacitación como tal.

Explica que tienen, por ejemplo, una hoja de Excel en la que se detalla el presupuesto quincenal y la forma en que el funcionario debería manejar su economía. Indica que se separa cuáles son los ahorros disponibles y cómo aumentarlos, cuáles son los ingresos o salarios del esposo o esposa u otro miembro, otros ingresos, honorarios, regalías, hasta salario escolar y herencias, en qué los están usando, en alquiler de la casa, en alimentación, gastos médicos que son los básicos, qué porcentaje de los ingresos se están yendo a lo que es básico, además qué se puede hacer para pagar deudas, cuánto de lo que se recibe se van en deudas y cuánto se va en gastos varios o gastos culturales como vestimenta, cenas fuera de casa, paseos, vacaciones de Semana Santa y empezamos a presupuestarlo y en el proceso de capacitación se le pone a cada uno de estos rubros una suma simbólica de 2.000, 3.000 ó 5.000 colones para que se vea como durante todo el año se pueden ir ahorrando 2.000 colones y a fin de año no se tiene que pedir prestado para ir de vacaciones, eso sería el ideal, a veces se queda largo el ideal, pero se ha avanzado, pues mucha gente sale de la capacitación y dice que sí tiene razón y ese es un punto a favor.

Respecto a los instrumentos, fundamentalmente se cree que como instrumento únicamente se está dando este modelo de Excel, tal vez es algo, tal vez mucho no tenían nada y ya lo van a empezar a usar, pero es muy difícil por cuestión de tiempo llegar y sentarse con las personas a ver cómo se van a hacer las cosas; el ideal sería que se siente y pregunte cómo está su situación, cuánto ganan, de lo que gana cuánto le rebajan y por qué, qué hace con lo que le queda; poder armar ese cuadro familiar, ese cuadro de ese caso específico y ahondar un poco si tienen algún problema en el hogar sobre alcoholismo y ahí empezar a cerrar un poco de consejería y orientación, pero es un proceso de tiempo completo y ese es el seguimiento que en algún momento el área de Recursos Humanos, teniendo como base ese cuadro de cada uno de los funcionarios y su familia, pueda llegar a darle un seguimiento, quizá no sería todo el mundo porque, como bien lo dice el MBA. Mario Arroyo, en la charla se ha hablado con compañeros que dicen que están endeudados, pero han comprado muchas cosas, han ido creciendo en la economía de la familia y que son personas que deberían servir como ejemplo a los demás compañeros.

Es cierto que es difícil salir de la zona de confort y por eso se toca ese punto. De una forma muy directa, se le dice a la gente que vivir endeudado no es vivir, no dice que no se den casos, pero cuando se le pregunta a las personas de qué se compone el gorila que tiene en la espalda –aunque esté acostumbrado a vivir en deudas–, le va a decir que ese gorila es de deudas, de la situación económica, posiblemente muchos no han aprendido que el confort está en no haber aprendido a cómo salir de él, pero sí se puede salir de él, “comprando felicidad dejando de comprar” y esa es una de las formas más rápidas.

Con respecto a la pregunta de la Licda. Ernestina Aguirre, le parece muy interesante sobre el manejo de grupos de entre 10 y 30 personas, indica que esto se deja a la habilidad del instructor. Es importante en este tipo de actividad ser muy dinámico, no es una charla técnica, es una capacitación motivacional, es una forma de reflexión de la situación de vida, donde se pueden considerar qué elementos le están afectando, se piensa que está diciendo el instructor y le va; entonces, es importante despertar ese interés sabiendo que se están hablando de los problemas comunes. Definitivamente, no se tiene un estudio que se pueda decir que se basó en eso para montarlo, pero cuando se habla de los problemas comunes se hace casi sin temor a equivocarse.

Uno de los aspectos que más valor le han dado a la charla es la participación de las personas, en la charla la gente participa, se les pone a participar; por ejemplo, la experiencia más linda que tuvo, fue con la gente de la Estación Experimental "Fabio Baudrit", pues los funcionarios participaron mucho, fue la charla más llena, donde participaron más, donde se expresaron más libremente y este es uno de los retos que tiene este proceso, el manejo de los grupos es un proceso. El CICAP les dio la oportunidad porque ya han tenido experiencias anteriores en capacitación y los resultados han sido muy satisfactorios; en las evaluaciones tanto los grupos de 10 como los de 30 el promedio ha sido muy agradable.

Se pregunta qué causa problemas en la economía de las personas, la cooperativa de empleados del Banco Central alberga la SUGEF, la SUPEN y la SUJEVAL y el Banco Central, se habla de más o menos 2.000 funcionarios, se tiene cooperativa de empleados y asociación solidarista de empleados. Recientemente, el año anterior y en la Asamblea uno de los que más se opuso fue él y aun así no se logró. El Consejo de Administración de la Cooperativa pidió a los asambleístas aprobar la capitalización de deudas con el 50% del capital social de la cooperativa, o sea, la mitad del capital social de cada uno de ellos se iba a aplicar a las deudas que se tenían, era reducir la cooperativa a la mitad, después de 30 años de trabajo de levantar una cooperativa se tomó una decisión y se redujo en 5.000 millones de colones o más, porque la situación económica de muchos de los funcionarios era mala, el salario estaba por debajo de los estándares mínimos que deberían tener muchos funcionarios y se está hablando de los principales economistas del país y de los supervisores de la banca, los supervisores de los operadores de pensiones y de los supervisores de los puestos de bolso, o sea, se está hablando de personas que tienen niveles académicos importantes, entonces cuando se pregunta cuál es la causa, la causa no es la instrucción técnica, ni la falta de conocimiento en economía o en finanzas, la causa es la situación cultural en que se desenvuelven, podría ser el alcoholismo, drogadicción o vicios de juego, pero también esos son influenciados por la cultura, como dice don Óscar Arias que a él le gusta el guaro, pero que no le cae mal tomarse el licor de otros países que vengan, hablando de lo que es la apertura del mercado, esa es la cultura que se tiene. Las recepciones de la Asamblea Legislativa su presupuesto de mayo se consume en licor, es un elemento cultural. El desarrollo de casinos en el país se ha desarrollado una necesidad cultural; por ejemplo, en Alajuela una vez entraron en el nuevo casino y dieron media vuelta y se fueron, solo había niños con mil colones en monedas jugando en las máquinas toda la noche, ellos dicen que con mil colones en monedas se toman dos o tres Bayli's o un whisky y unos cigarrillos y a lo mejor se quedan hasta las 6 de la mañana y se comen el desayuno. El casino se volvió una cultura o un centro de entretenimiento juvenil de Alajuela. Comenta que él es generaleño, de Pérez Zeledón, y en el pueblo la única diversión que tenían eran las cantinas, no hay centros de diversión para los jóvenes; entonces el alcoholismo se vuelve un poco más aceptado, o sea, se vuelve un costumbrismo o una necesidad social.

Cuáles son los casos en el país que han generalizado la causa de la situación económica, por lo menos él no ha recibido una estadística al respecto, la presentación trae posiciones del señor Jorge Rojas, Director del OIJ, posiciones de la Defensora de los Habitantes respecto a la situación económica del país, trae posiciones de algunos futbolistas reconocidos en el medio, algunos de ellos dicen que ya no tienen empleada en la casa, otros dicen que compran por quincena, o sea, es algo generalizado, y cada uno expresa sus condiciones, pero cree que en este aspecto debe decirle al Dr. Luis Bernardo Villalobos que él tiene que revisar cuáles son las causas del problema económico o del problema económico de la familia.

Espera que si alguna persona llega a la charla y está sufriendo una situación como la que mencionaba la M.L. Ivonne Robles o la que podría mencionar como ejemplo la Dra. Montserrat Sagot en ese momento, podría tomar conciencia de que tiene que desprenderse de eso; sin embargo, lo primero que podría hacer y el primer beneficio que podría generar la actividad sería que esa persona decida buscar ayuda para desprenderse de eso; por ejemplo, si se va en un bote y algún miembro de la familia empieza a hacerle huecos al bote, se le dice disculpe, pero se le tiene que lanzar por la borda porque sino se hunde la familia, y es duro, pero tal vez la cabeza de familia tendrá que tomar una decisión para salvar al resto de los miembros de la familia.

Por último, va a leer las tres leyes de la termodinámica, ya que le pareció muy bien, él ha escuchado la homilía en el término de los tres grandes dioses de la sociedad costarricense, que son el poder, el placer y el tener. El poder sobre los demás, el placer desmedido y el tener como un medio de proyectarse a través de lo que tiene y no de lo que se es como ser humano.

Se dirige al Ing. Fernando Silesky y le comenta que usar el principio de generar placer positivo es algo que si lo llega a escuchar en las charlas es por se lo robé, pues le pareció muy bien ese principio.

Respecto a los valores y respecto a la atención individual de los fiadores planteado por la M.L. Ivonne Robles, sí se tocó ese punto y se le dice a la gente que si le va a fiar a alguien coja su sueldo y de ahí en adelante va a apartar la cuota del pago del préstamo de esa persona y dicen que la fianza es por sí, pero en el momento que se decide fiar a alguien se empieza a apartar el dinero porque de seguro se va a tener que pagar, entonces lo que se recomienda es no fiar. Afortunadamente, en la Universidad de Costa Rica hay una costumbre que toma como ejemplo, se saca prestado la mitad sobre los ahorros en la Asociación de Empleados, o sea, se sabe que si lo echan en este momento el Banco Central de lo que se tiene ahorrado, la mitad se le debe a la Asociación, pero la otra mitad está ahí que le sirve como un escape, 100% de la parte de él porque la Asociación también tiene la parte patronal, que es lo que llaman 200% en la Asociación; por ley solo le fía el 50% de sus ahorros, no puede endeudarse más de eso. Eso es algo que se les explica a las personas, que si va a fiar a alguien tiene que hacerse el cargo de que el presupuesto va a restar la cuota de ese préstamo.

La atención individual, como los compañeros del CICAP decían, aumentar la planilla y que los dejen ojalá una hora después de la charla, porque hay personas que quieren conversar después, pero no se les puede atender y eso lo han sentido porque alguna persona se le acerca y le hace preguntas y muy amablemente él les da el correo electrónico para recibir consultas, no las ha recibido pero hay gente que necesita un hombro para desahogarse, tal vez con problemas como los mencionados por la Dra. Montserrat y no se les está dando la oportunidad de esa atención individual y es muy importante. Considera que la Universidad de Costa Rica y los miembros del plenario, como cabeza de la Universidad, están llamados a humanizar más una sociedad que se está deshumanizando cada día más.

EL LIC. OLMAN VILLARREAL manifiesta que va a suscribir, sobre todo reforzar los comentarios precedentes y señalar que este es un proyecto piloto, y cuando se refería a lo atípico es precisamente porque están desencadenando y aflojando una madeja de procesos personales, familiares e individuales complejos en sí mismos y eso amerita una intervención distinta, no es la capacitación técnica y no es de darles instrumentos técnicos

de administración, es estar al lado de la persona y que sienta el respaldo y el apoyo en un proceso de cambio y que el proceso de cambio empiece por las personas. En esa línea, cree que este plan piloto y este esfuerzo en que se dura algunos meses preparando y discutiendo para llegar esta primera versión, ha sido importante porque les ha permitido validar una primera propuesta. Con la evaluación se está retomando muchas de las opiniones y valoraciones que los participantes hasta ahora, han hecho en el proceso, eso va a implicar a sentarse con esas lecciones aprendidas a plantear y replantear el proceso hacia delante y decir cuáles otras unidades académicas, cuáles otros profesionales deben incorporarse, cuál es el brazo que debería venir desde la Oficina de Recursos Humanos, desde la JAFAP, desde las otras unidades académicas, desde los órganos superiores de la Universidad para apoyar este proceso. Considera que están en un proceso ideal en este momento, que para este tipo de proyectos debería de ser realizado de forma rápida y permanente, sobre todo en términos de la eficiencia; es decir, no siempre se corre tan rápido como lo demandan las circunstancias, hay condiciones materiales y propias de las organizaciones que hacen que esto vaya a un ritmo no tan acelerado como se quisiera, pero este paso de estar en el Consejo Universitario y sobre todo de sensibilizarlos sobre esta primera charla que se está dando –no es una capacitación en sentido estricto– y se les está dando una motivación y se les facilitan algunas herramientas rudimentarias, pero todavía hay mucha hambre; es decir, apenas se está dando una “migajita” al hambriento en este sentido, pues se requiere muchísimo más, se está en la mayor disposición como centro de investigación, conjuntamente con la Junta y con el Consejo Universitario a aunar esfuerzos para irlo desarrollando, enriqueciendo y, sobre todo, fortalecer este proceso en términos de abrir una línea de investigación del área de administración para esta parte específica, y ahí limpiar los insumos de trabajo social, de Sociología, de Psicología, de todas las áreas, esos insumos que son importantísimos para poder enriquecer una propuesta y un proceso en esta naturaleza.

Le indica al Lic. Iván Duarte que están en la mejor disposición de que los siga apoyando, no solo él, sino una gran cantidad de personas que saben que están trabajando en su propia línea y que está en la mejor disposición de ampliarlo, pero eso amerita decisiones prácticas y operacionales de todos y que cuenten con ellos en esa línea.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR les da las gracias y expresa que ellos han asumido un compromiso muy grande al haber venido al Consejo Universitario; primero que todo, han iniciado un proceso que es fundamental en este momento en la vida universitaria fundamentalmente de apoyo a la gente que tiene necesidades y que, en realidad, no debe sentirse sola y considera que con esta charla se está dando ese paso fundamental y que va más allá de esas personas que tienen esas necesidades, sino que ojalá de toda la comunidad universitaria; segundo, al quedar esto en actas, el planteamiento que han hecho y el compromiso que han asumido es público, no solamente para la comunidad universitaria sino nacional, y esto significa que en este esfuerzo que están haciendo en forma conjunta es un esfuerzo que debe ser sostenido con el tiempo, o sea, no es algo que se acaba con esa primera charla que se recibe, pues la gente va a tener que seguir acercándose y ellos van a tener que seguir dándoles ese respaldo que hasta el momento le han dado.

Considera que como Consejo Universitario están muy a favor de que las políticas comiencen a manifestar eco en las acciones de los universitarios; en realidad, las políticas no han sido planteadas únicamente en función de los intereses particulares, sino en función del clamor de muchos universitarios con respecto a diferentes temas, y uno de ellos es este.

Da las gracias por esta oportunidad que han dado de conocer estos esfuerzos que hacen y les desea que continúen siempre en esa línea cada vez más, y ojalá que después de esta charla, pueda aparecer el taller; esos elementos menos rudimentarios, pero también muy necesarios para la gente en el manejo de sus finanzas familiares que es fundamental para la calidad de vida que puedan tener los universitarios.

En nombre del Consejo Universitario, da las gracias por la presencia, y tal y como se lo había manifestado al MBA. Mario Arroyo y a la M.Sc. Margarita Esquivel en su momento, era fundamental que se planteara en el Consejo Universitario, ya que el compromiso no solamente es de ellos, sino, también, los miembros en cuanto a seguir apoyando ese tipo de iniciativas.

A las trece horas y diez minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.